

Un questionari de Francisco de Zamora (1789)

a cura de Roser Serra i Coma i Llorenç Ferrer i Alòs

Respuesta a los interrogatorios remetidos por el S^{or} Dⁿ Fran^{co} de Zamora al infro. para adquirir noticias históricas, políticas, locales y naturales del partido y veguería de la villa de Berga, corregim^{to} de Manresa, obispado de Solsona en el Prâdo de Cataluña.¹

1. Transcrivim aquí la resposta que Ramon Farguell i Canadell va fer al qüestionari que li va trametre Francisco de Zamora l'any 1789 amb l'objectiu de recollir dades per «*formar una Historia de Cataluña cual conviene a esta provincia*» i que envià a tots els pobles del Principat. No ens interessen tant les causes que motivaren Zamora a dur aquesta iniciativa (en aquest sentit, *vid.* la introducció de Ramon Boixareu a Francisco de ZAMORA, *Diario de los viajes hechos en Cataluña*, Barcelona 1973), com les respostes concretes que es feren des de Berga. No sabem qui fou en Ramon Farguell, però mostra un ampli coneixement dels diversos aspectes del Berguedà.

A part molts detalls interessants per ells mateixos sobre vida quotidiana, tècniques de conreu, rendiments, dades geogràfiques, etc., destaca en una primera lectura una estructura de la propietat fragmentada, amb accés a la terra via arrendament a mitges o en diner i, d'altra banda, un desenvolupament industrial notable del cotó a Berga, amb menció expressa a algunes màquines, i de la llana a d'altres pobles de la comarca. L'ocupació de les dones en aquestes tasques sembla majoritari, i el procés és descrit amb optimisme. D'altra banda, destaca el caràcter autònom d'aquesta indústria i —potser no és casualitat, sinó fruit de la continuïtat— que el Berguedà fos en el segle XIX una de les comarques amb més importància de la indústria cotonera. Aleshores no seria el capital barceloní qui creà les fàbriques aprofitant l'energia hidràulica que es generava a partir del riu Llobregat, sinó unes iniciatives locals amb molts anys d'experiència (en definitiva, els Rosal marxaren de Berga a Mataró i tornaren després a Berga per fer la Colònia Rosal: E. MOREU REY, *Una dinastia d'industrials. Els «Rosal» de Berga, a «Homenatge a Jaume Vicens Vives»*, vol. II, 1967, ps. 447-458). I recuperar l'anàlisi històrica de la transició a Catalunya des de la perspectiva de les dinàmiques comarcals internes és una via que pot donar molt de sí. En aquest sentit, la resposta estimula.

Al manuscrit original no constaven les preguntes, sols el número de referència. Per fer-la més entenedora hem optat per acompanyar les preguntes que s'utilitzen en la resposta de Barcelona (F. de ZAMORA, *Diario...*, *op. cit.*, ps. 399-483). Algunes que apareixien desordenades o invertides les hem col·locades al seu lloc per fer més llegible el text. Algunes vegades apareixien notes al marge referides a paraules o frases oblidades en la redacció primitiva; les hem incorporat al lloc adient. Hem respectat l'ortografia original, fins i tot les abreviatures, excepció feta de la puntuació i l'ús de majúscules i minúscules (dho = dicho; igla = iglesia). L'original es troba a la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, ms. 2468, juntament amb respostes d'altres pobles de l'interior de Catalunya.

Alguns treballs poden ajudar a emmarcar la Resposta: Ignasi TERRADES, *Els censals en la primera financiació a llarg termini de la indústria tèxtil. Nota entorn d'alguns casos de l'Alt Llobregat*, ps. 31-35; Llorenç FERRER, Antoni SEGURA, *Conreus, rendiments i accés*

GEOGRAFIA

1. Primeramente se dirá el nombre del obispado, corregimiento, partido, valle, ducado, condado, marquesado o baronía de la cual se hace la relación, expresando cuál es el pueblo o cabeza de estos territorios o estados.²

De este partido y veguería del corregimiento de Manresa que contiene quatro villas y sinquenta y un pueblos, es cabeza la villa de Berga, que es de remota antigüedad, y muy famosa, su creación, o fundación según Pujadas citado de Feliu en el cap^o 17 del libro 2 de sus Anales. Es plaza de armas, tiene su castillo con cinco valuartes, y un bonete, y su recinto de construcción muy antigua, y en la villa ay cinco puertas principales, y algunos torreones intermedios. Aunque dha plaza de armas sea gobernada por su gobernador militar, pero lo es la villa de un alcalde mayor que tiene el gobierno político. Tienen territorio en el mencionado partido dos obispados, el de Solsona de quien es la misma villa, y todos los pueblos y villas arriba citados, a exepción de los pueblos Josa y Gosol, que lo son del de Urgel, y a excepción también del pueblo de Borradá, y lugar de Obiols, que lo son del abadiato de Ripoll del partido de Campredón, y que en dichos dos pueblos tiene el abad jurisdicción quasi episcopal. Se hallan también en el mismo partido de Berga dos abadiatos llamados de la Portella y Serrateix, y quatro prioratos, el uno que se apellida Sⁿ Lorenzo prop Bagá, el otro Sⁿ Salvador de la Badella, ambos de monjes benitos, otro en Puig-reig de Sⁿ Juan de Jerusalén, y el último de Balldaura, de quien es laico el prior.

*

2. Si el clima del territorio es caliente o frío, qué temporales de lluvias, nieves, hielos, truenos, granizos, rayos, nieblas, días claros u oscuros se experimentan y qué tiempo duran, y si se observan algunas señales evidentes, en estos temporales.

El clima del territorio que contiene dho partido es vario por ser también varia notablemente su situación, pues al paso que la villa de Berga está cita al pie de una montaña llamada de Queralt falda de los Perineos bajos, y es su país llano, y de un clima muy temperado, con todos los demás pueblos de la misma llanura, que miran a medio día, y poniente; los restantes que son situados en los montes y en la parte de Zierzo son bastantemente fríos en el invierno, de suerte que no pasa año alguno en que no sean frecuentes y muy copiosas las nieves, que por lo regular, y por el rigor del frío se mantienen largo tiempo en dhas montañas; siendo el verano templado, y muy plausible por el ayre fresco que sopla en aquellos países.

a la terra a la Vila de Berga a començaments del segle XVIII, ps. 137-151, i Montserrat GALERA, *Berga vista pels viatgers del segle XVIII i pels excursionistes del segle XIX*, ps. 183-194, «Revista. Centre d'Estudis Berguedans», núm. 1 (Berga 1982).

2. A l'original les preguntes 1-5 són contestades sense separació; per fer el text més entenedor les hem separades.

3. Si es tierra sana o enferma, cuál es la cualidad del aire que comúnmente reina, temperie del ambiente, bondad o inclemencia del cielo, y si para ser sano o enfermo hay alguna causa local que contribuya a ello.

La villa, que como se tiene dho es de un clima muy templado, se hace muy amena por la varias fuentes que manan unas aguas muy puras siendo frescas en verano, y muy templadas en el invierno, y por un arroyuelo llamado Merge, que baña todas las calles, y es bastante para dar curso a distintos molinos arineros, a dos batanes, y a una molina de cerrar madera. El otoño es algo molesto por las freqüentes lluvias que no dexan muchas veces de causar notable daño en los frutos de la tierra, y de los árboles que por lo tocante a peras pueden contarse en el número de los esquisitos; no pudiendo llamarse tan felices los pueblos citos en la montaña que no solo por las freqüentes lluvias en dho tiempo, sí que también por las tempestades de truenos, y granizo en el verano tienen mucho que sufrir sus vecinos, en los demás granos pudiéndose atribuir estas calamidades a la situación del mismo país al passo que lo restante de los pueblos que miran a medio día y poniente pueden gloriarse de tener un clima quasi igual al de la villa de Berga, y de esta templanza del clima nace sin duda el ser el país tan sano que no se observa enfermedad dominante, siendo la idropesía algo más freqüente que las demás sin duda por las muchas aguas de que abunda. En el rigor del invierno se observan algunas escarchas en los pueblos que miran a medio día y poniente, pero en la villa ni son tan fuertes, ni tan freqüentes. Está bastantemente batida de los ayres siendo los predominantes en la primavera el levante; en el verano el de poniente, y cierzo, y algunas veces el garvino, o marinada con el que se observan las tempestades en este villa, y con más freqüencia en los montes y pueblos sitos en ellos. La admósfera es bastantemente clara, y suele estar despejada regularm^{te} y aun quando los pueblos vecinos y de la parte de poniente se hallan molestados de los nieblas que son en ellos muy más freqüentes que en Berga. El Oriente por la parte de medio día es muy hermoso y se estiende su vista hasta los montes llamados Collsecabra, Monseny, Mara de Mura y Montserrat, distantes de Berga dose leguas bastantes. Los alimentos del propio suelo y de todo el partido ahunque buenos no son de mucha sustancia.

*

4. Si el país tiene alguna bondad o preferencia por su temperatura u otras causas en alguna estación o temporada del año, y cuál sea.

El país aunque bueno no tiene preferencia alguna por su temperamento, u otra causa en ninguna estación ni temporada del año.

*

5. Si el país tiene montañas nombradas por su elevación u otros causas, se dirá cómo es llaman, de dónde vienen corriendo dichas montañas, y a dónde van a parar.

Las montañas que se observan en este partido son las más nombradas los Pirineos bajos que teniendo principio en el puerto llamado Pla de Añela van corriendo de levante a poniente por Coll de Jou, Pandís hasta Cadí; siendo de observar que esta montaña es de tanta elevación que en el verano singularm^{te} en parte de junio y julio apenas fine el crepúsculo por la parte de poniente, que ya amanece la aurora en el Oriente, al pie de estos montes se hallan las villas de la Pobla de Lillet y Bagá, y los pueblos de Castellar de Nuch, Gabarrós y Josa. Se observan igualmente otros montes de bastante elevación llamados el uno Pedraforca, circuido de los pueblos nombrados Saldas, Aspar, Fanés i Gósol; el otro el monte de Paguera, en el qual se hallan los pueblos Paguera, Fumaña, Figols y Vallcebra, y al pie Guardiola de Berga, Sⁿ Julián de Freixens, la Vadella, Serchs, Maripol, Bulner y Massanes. Otros nombrados la Clusa, la Nou y Gavarrós, entre los cuales se hallan los pueblos de Palmerola, Borredá, Sⁿ Jaime de Frontañá, Castell del Areny, Viladà, la Nou, Bahells y Bracá. Otro monte titulado Estela, y otro a cuió pie se halla un santuario llamado la Virgen de Corbera cuja imagen fue descubierta por medio de un cuerbo; y los pueblos de Espinalbet y Castellar del Riu. Otro monte apelidado de la Quar en el q^e se encuentra un santuario dedicado a la Virgen nuestra S^{ra} bajo la misma invocación siendo muy de notar que en ciertos días del verano comparecen una infinidad de hormigas con alas que entrando en dicho santuario y cubriendo las paredes por dentro, y fuera mueren allí, y dentro pocos días desaparecen sin que se sepa la causa de este raro fenómeno, de lo q^e ya hace mención Camós. En esta montaña se halla el Monasterio de Sⁿ Pedro de la Portella de monjes benitos claustrales, con un abad, que lo es también del Monasterio de Sⁿ Pablo del Campo de Barna, en donde reside la mayor parte del año. A la parte de medio día y poniente de dho monte se hallan los pueblos Sagás, Olvan, Viure, Marlés, Batlleriola, Balldaura, y la vila de Gironella.³

*

8. Si pasan por el terreno que se describe algunos ríos o arroyos continuos, cómo se llaman, por qué pueblos pasan, cuán grandes y caudalosos son, cuál es la cualidad del agua y qué rapidez llevan.

De norte a medio día corre el río Llobregat, que tiene su principio en el término de Castellar de Nuch, y va siguiendo por el medio de la población de la vila de la Pobla de Lillet, en donde se une un arroyo llamado Arija y se hallan contruidos quatro puentecillos de un solo arco, passa a media legua de la población de la vila de Bagá, de donde baxa un arroyo llamado Bastanell, bastante caudaloso, q^e pierde su nombre en uniéndose con dicho río Llobregat, y este va continuando por el término de Guardiola de Berga, Sⁿ Salvador de la Vadella, la Bahells; passa distante una legua de Berga, y a los muros de la villa de Gironella, por el término de Puig-reig, y se dirige en la población de Balsareny aviendo tomado varios arroiuelos de poco nombre. Las aguas de dho río junto con las

3. Les preguntes 6 i 7 no estan contestades, ja que es refercixen a indrets marítims.

dichas riberas, o arroyos son de muy buena calidad para el uso de los naturales, y llevan bastante rapidés.

*

9. Si dichos ríos tienen vados, mansos de agua profundos o alguna estrechez particular.

El dho río junto con las riberas u arroyos sussodichos por lo regular es vadeable, no ay manzo alguno profundo de agua, ni estrechez, particular.

*

10. Si en el territorio que se describe nacen ríos y qué curso llevan; si dentro del mismo territorio se les une algún otro, qué avenidas tiene; y qué daños ocasionan.

El dho río Llobregat, y arroyos unidos que se ha hecho mención, tienen su principio en el mismo territorio que se describe como se ha dicho. Solo se experimentan avenidas en tiempo de muchas lluvias, y tempestades, y por lo regular son los arroyos los que ocasionan más daño en las poblaciones y tierras en q^a pasan, pero no son notables por no aver llanos en el curso de dho Llobregat.

*

11. Si por el río se han hecho alguna vez conducciones de madera u otros efectos.

No se ha hecho conducción alguna de maderas por los ríos, o alomenos considerables.

*

12. Si las orillas de los ríos, arroyos y rieras están plantadas de árboles por los particulares o por el público, y cuáles son.

No hay plantadas de árboles en las orillas de dho río y arroyos.

*

13. Si sobre el río, arroyos continuos, rieras, barrancos, hay presas u otras obras e instrumentos para sacar aguas con algún objeto útil.

14. Si hay molinos harineros y, si no, a dónde van a moler; y los que haya de papel o de otro género.

15. Los batanes, máquinas de frisar, de torcer, tenerías, martinets, sierras de madera y otras máquinas y fábricas que haya sobre el río.⁴

En el dho río Llobregat hay diferentes represas para molinos arineros, y en la villa de la Pobla de Lillet se valen de la agua para dar curso a dos batanes, dos máquinas de torcer y a una de frisar. En el arroyo llamado Bastanell que viene de Bagá hai tres represas para molinos arineros, y otras para una fragua, y un martinete de hacer y batir hierro. En el arroyo que viene de Saldas hai diferentes represas para molinos arineros, y una para serrar madera. En la ribera Mardansol hai también diferentes represas para molinos arineros, para un batán y una molina para serrar madera. En la ribera Merje también hay diferentes más represas para molinos arineros, para dos batanes, y para una molina de serrar madera, y en Gironella y Puigreig hai otra represa en cada lugar para dos molinos arineros, y un batán en la primera que dan el abasto a todo el vecindario.

*

16. Los barcos y palancas que en los dichos ríos hubiera, los puentes, cuántos arcos u ojos tienen, cuán largos, anchos y altos son, si pasa por ellos camino real, si están bien conservados, cuándo y quién los mandó edificar y el arquitecto que los hizo.

En el referido río Llobregat se hallan construidos ocho puentes desde Puigreig hasta la Pobla de Lillet, uno de tres arcos regulares en el paraje nombrado Miralles que passa el camino real de Berga a Borredá, y Ripoll, y los siete restantes de un solo arco construidos esto es uno Puigreig, muy antiguo, que solo sirve para la comunicación de los pueblos comarcanos, dos en Gironella llamado el uno de Sⁿ Marcos, un quarto distante de la Villa, de una elevación y un ojo extraordinarios muy estrecho, y sin varandas, que orroriza solamente el mirarlo, y mucho más el passarle por el qual transitan los comarcanos, no se sabe su origen, pero sí que se conoce ser antiquísimo, y el otro puente está contiguo a la misma villa, y este sirve para el tráfico, y acarreo de sal de Cardona para los pueblos de los montes de la parte de Francia, y si bien es sumamente necesario por ser infinitos los pueblos que deben transitar por él en proveherse de sal, como se ha dho, con todo en las avenidas del río sale de madre la corriente, y passa más allá del puente un brazo que hace absolutamente intransitable, e invadable el passo, obligando a detenerse, tal vez algunos días, a los viageros, lo que fácilmente se emendaría con otro arco, que se fabricara, no muy costoso: varias vezes se habla de ello pero se queda solamente en esto. Otro que está construido a media legua de Gironella llamado el Puente de Orniu, que fue redificado después de las guerras de successión, por el qual passa el camino real que va de la villa de Berga a la Plana de Vique. Otro llamado de Padret, que solo sirve para la comunicación de los pueblos comarcanos con la villa de Berga, de la qual

4. Les preguntes 13, 14 i 15 a l'original estan contestades conjuntament.

es distante media legua, y otros dos restantes llamados el uno del Forat, o de la Vadella, y el otro de Guardiola, por los cuales passa el camino real de Berga a Puigcerdá.

*

17. Cuántos caminos reales pasan por el término que se describe, si son buenos o malos, si pueden ir por ellos carros, si tienen puentes o calzadas, quién los mandó hacer y si sus orillas están plantadas de árboles.

En el partido que se describe pasan tres caminos reales, esto es desde Marola hasta Bagá i la Pobla de Lillet el que viene de Barna y se dirige a la Cerdaña; desde Borredá a Berga, Cardona, y Solsona y Cervera passa el camino real que viene de Olot y Ripoll, y el otro desde Berga a Marlés es el que va de este montaña a la Plana de Vique. Todos están muy malos, y los que pasan a la parte de la montaña quasi intransitables, ni en unos, ni en otros pasan carros, ni hai plantada alguna de árboles.

*

18. Si las entradas de los pueblos por donde pasan son buenas o malas, si hay mesones o ventas, en qué estado se hallan, si son de particulares o del común, y cómo se arriendan y gobiernan.

Las entradas de las poblaciones son malas como los caminos. Hai cinco mezones en Casserras, Berga, Borredá, La Pobla de Lillet y Bagá, todos se arriendan por el común, y solo el de la Pobla es el que tiene casa propria, y todos están muy malos. Hai siete ventas en las travesías y caminos reales referidos son de particulares, se arriendan, y gobiernan a su arbitrio, están muy malas, y de pocas comodidades, como también todos los demás mezones de los pueblos pequeños del partido, pues en cada lugar, de cuenta del común, se cuida aí la casa destinada para el mezon.

*

19. Se dirá cuánto dista de Barcelona, de Madrid y del mar la cabeza del obispado, del corregimiento, del partido, el territorio, montaña, valle o plana, del ducado, marquesado, condado o baronía de que se hace la descripción.

La villa de Berga es cabeza de partido, dista de Madrid noventa y cinco leguas, de Barna y el Mar quinze leguas, de la ciudad de Manresa que es cabeza del corregim^{to} ocho leguas.

*

20. Qué figura y límites tiene el terreno que se describe, sea obispado, corre-

gimiento, partido, montaña, valle, plana, y cuántos pueblos comprende cada una de estas cosas.

La figura de este partido es varia, siendo su mayor extensión de cierzo a medio día desdel monte llamado Coll de Jou, hasta el lugar de Marola, de siete leguas, y de oriente a poniente desdel lugar de Monclar, hasta el lugar de la Quar de quatro leguas; los límites son con los corregimientos de Manresa y Cervera a Poniente, con el de Vich a medio día y oriente, y con el de Puigcerdá a cierzo, y comprende este partido quatro villas y sinquenta y un pueblos, o lugares. La Vegaríá de Berga, o Bergadá, está cituada dentro del mismo partido, y otros diferentes pueblos fuera de él. Sus límites son empezando a la cumbre de la montaña de Coll de Jou sobre Bagá por la parte de cierzo hasta Castellar de Nuch bajando por la parte de oriente por Mataplana en derechura al Llusanés, y travessando por la parte de medio día por Puigreig, Casserras y Monclar, corriendo por la parte de poniente por Navés, Vall del Hort, volviendo por Capolat, y retrocediendo hasta Saldas rehuniéndose por la parte de cierzo en la cumbre de Coll de Jou. Dentro esta vegaríá ay Berga, Madrona, y sus términos, Casserras y Vallcebra. Poblaciones realengas a excepción que estas dos últimas las poseen la primera el Marq^o de Sardañola, y la última el Marq^o de Gironella consta en el libro *Denominatio Vicariarum Cathalonie* en el número 43 que para el Real Arxivo de Bar^{na}.

*

21. Las abadías, arciprestazgos que hay en el terreno que se describe, y las horas que hay desde la capital hasta ellos.

Hai en el dos abadías y quatro prioratos que son los citados en el N^o 1^o. A distancia de legua y media de Berga se halla la abadía de la Portella cita a la parte de oriente a las faldas de un monte llamado la Quar; la de Serrateix a distancia de tres leguas y media de esta villa cituada en medio de una sierra llamada de Serrateix por la parte de medio día; los prioratos el uno de Sⁿ Lorenzo cerca Bagá, cituado a la parte de cierzo a tres leguas de esta villa, y a media legua de Bagá cerca el monte, o sierra llamada de los Quatro Bailes. El de Sⁿ Salvador de la Vadella cituado a la misma parte de cierzo, y al lado del río Llobregat, y a dos leguas de esta villa y muy cerca de la montaña llamada de la Nou. El de Puigreig a medio día a distancia de dos leguas territorio algo escabroso, y el de Valldaura cituado a la parte de oriente a media legua del pueblo de Olvan, y a dos leguas de esta villa.

*

22. Qué figura y límites tiene la abadía y arciprestazgo, y cuántos pueblos comprende cada una de estas dignidades.

Las figuras de estas abadías y prioratos son irregulares pero todos dentro los límites del obispado de Solsona con el qual confinen por todas partes.

*

23. Qué relaciones de gobierno, de pastos, montes, comercio, procesiones, o estilos tienen los pueblos de los terrenos que se describen, tanto entre sí como entre sus circunvecinos, y cuáles con la capital del corregimiento, con la del obispado, con Barcelona, etc.

Los pueblos de este partido dependen del governador de la villa de Berga en lo respectivo al gobierno militar, y político, y subdelegación de rentas; pero no en lo que pertenece a la jurisdicción ordinaria, pues en quanto a ella la exerce en Berga el alcalde mayor, y en cada pueblo su bayle con intervención de un acesor anonombramiento de su S^{or} Jurisdiccional, pues a excepción de la villa de Berga, Madrona, Aviá, Espinalbet y Pedret, que son realengos, los demás son de señorío, y algunos de Eglesiast^s, pero todos sin acepción dependen del superior gobierno, y jurisdicción de S. E., y R^l Audiencia. En quanto a pastos, montes, procesiones, y estilos no tienen los pueblos corelacion alguna con la cabeza de este partido, y solo se observa que los lugares que tienen montañas suele aver comunicació entre los individuos de los mismos pueblos por servidumbres, o contratos antiguos, y por lo respectivo al comercio las relaciones de la cabeza del partido con los demás pueblos, y de estos entre sí son limitadas a las producciones naturales del país. No se observa ningún mercado en todo el partido, ahunq^e a Berga tiene el privilegio para hazerlo, y que ha puesto varias vezes en execución, que no ha tenido efecto por falta de concurrencia. En quanto a las procesiones se hacen algunas en la villa de Berga, y en casos de urgencia de rogativas públicas suele acudir esta villa al Santuario llamado de la Virgen de Queralt, y también al casillo o fortaleza de la misma villa, en donde se halla una imagen de Christo Crucificado de singular respeto y veneración por todos los de la villa. Otros pueblos vezinos hacen sus procesiones al mismo Santuario de la Virgen de Queralt, y otros al de la Virgen de Corbera, cituados todos el más distante, que es el de Corbera, a una legua de esta villa, pero todo esto es voluntario a acepción del día de Sⁿ Marcos, que por voto sube el clero, y la villa con procesión al sobre dho Santuario de la Virgen de Queralt, sin que se observe corrección alguna con Solsona cabeza del obispado, ni con la capital del Principado.

*

24. Y si el país de que se hace relación está en la frontera de Francia, Aragón o Valencia, qué divisiones conocidas tiene con los inmediatos de otro reino, y qué relaciones de comercio, aguas, montes, pastos, costumbres u otras prácticas hay entre el pueblo catalán y los confinantes españoles o franceses.

Este partido no está en la frontera de Francia, Aragón, Valencia, ni otro alguno reyno, o provincia, ni tiene relación alguna de comercio con ellas. Es abundante de aguas, y por la parte de cierzo de varios montes, y por consiguiente bastantam^{te} abastecido de pastos en el verano, sin q^e se observe práctica, ni costumbre entre este partido, y los confinantes.

*

25. El señor o dueño del terreno, ducado, etc., que se describe, si es del rey o de algún particular, de religiosos, monasterios o de cabildos, cuándo y por qué causas salió de la corona real, explicando el nombre y apellido del dueño, el título del duque, conde, marqués o barón que tenga.

El terreno contenido en el partido, que se describe ya se tiene dho que es de varios S^{res} a excepción de Berga, Aviá, Casserras, Merola, Puigreig, Serrateix, Sⁿ Juan de Mondarn, la Quadra, Montmajor, Espuñola, Coforp, Espinalbet, Castellar, Castellfraumir, Vilacirera, Muripol, Bulner, Serdañola, Malañeu, la Nou, Pedret, Madrona y Carvesí, que son realengos. Frontañá, que es del cabildo de Solsona, Obiols, que es de la Pabordía de Ripoll, y Valldaura, que es del prior de Valldaura, Viver, Monclar y Queralt, que son de barón, Palmerola, Borredá, Castell, Vilada, la Quar, Segás, Viura, Marlés, y Vallariola, q^e son del Ex^{mo} S^r duque de Híjar; Bagá, Gisclareny, Brocá, Saldas, Massanés, Gósol, Laspá, Fanés, la Pobla de Lillet, Castellar de Rius, Vilaseca de Oriyols, q^e son del Ex^{mo} S^r duque de Alba; Gironella, Olvan, Serchs, la Vahells, Sⁿ Salvador de la Vadella, Fígols, Josa, Vallcebra, Fígols Subirá, Paguera, Fumaña, que son de los Ill^{tres} S^{res} Marq^s de Gironella; pero no se puede decir porq^e causa salieron de la corona.

*

26. Se expresará cuáles son los pueblos mayores o más principales que componen el terreno que se describe, si están unidos en un vecindario, si están cercados, si tienen fuertes o castillos, o bien si su vecindario se halla separado en trozos, barrios, casas o mansos, expresando los nombres de dichos pueblos.

Los pueblos mayores de este partido son Berga, que tiene alomenos quinientos vezinos acendiendo el número total de sus moradores a tres mil y doscientas personas. La villa de la Pobla de Lillet, que puede calcularse como la de Berga; la de Bagá, que tiene unos trescientos vecinos; Gironella, Casserras y Borredá pueden calcularse a unos doscientos vecinos cada una, y Aviá y Olvan a ciento: todos estos están unidos; Berga y Bagá cercados, Berga tiene un castillo y fuertes como queda dho; todos los demás pueblos en parte son unidos, y en parte dispersos componiéndose de varias casas y manzos.

*

27. Si en el término que se describe hay algún lugar que haya estado poblado, si se sabe cuándo se despobló y por qué causa.

No se tiene noticia que se haya despoblado parte alguna del terreno que se describe.

•

28. Se dirá lo que tengan de particular las plazas y calles de los pueblos principales del territorio, esto es, si son anchas, derechas o estrechas, empedradas, o si su suelo es naturalmente firme, y si hay algún estorbo que impida la mejoría y el ensanche de los pueblos y su luz con volados y porches.

En la villa de Berga hai tres plassas las dos regulares, y suficientes para el concurso y tráfico de los moradores de ella, y sus vecinos, la otra llamada Mayor en medio de la villa, que es la de mayor concurso es muy estrecha que no merece el nombre de plaza, la calle principal, que tiene un cuarto de legua de largo, la mayor parte de ella de buen pizo enlozada pero estrecha, las demás calles son empedradas de piedras redondas, y suelta y no tienen nada de particular. Se han derribado algunas boladas a instancia del Ayuntam^{to}, y aun quedan muchas, que si se derribassen mejorarían en mucho la villa. En las villas de Bagá, la Pobla y Borredá hai una plaza bastante para sus moradores, las calles algunas de ellas empedradas de piedras sueltas; tienen también diferentes boladas y todas podrían mejorarse si las villas y pueblos tubiesen caudales para ello. En los demás pueblos es difícil de mejora por ser muy incómodos.

*

29. La suerte de casas y edificios que usan, de qué materiales están edificados, si la cal, arena, yeso, piedra, ladrillo, tejas, maderas son buenos y se hallan en el territorio.

Las casas en la villa de Berga de la gente acomodada son construidas de mampostería por lo regular de tres pizos las demás de tapiería de tierra, para la construcción de ellas se valen de los materiales que produce el mismo país. En las demás villas y lugares regularmente son de dos pizos, muchas de ellas de un pizo y su construcción en lo interior y disposición muy varia.

*

30. Si las casas están limpias, aseadas y adornadas con primor, aunque sea pobremente.

Las casas de la gente acomodada suelen estar limpias, y con los útiles necesarios, y decentes, pero sin adorno de luxo, y sólo en las casas de caballeros, de algunos profesores, mercaderes y otros vecinos de mayores conveniencias se hallan buenas sillas, cristalles, y pinturas, bien q^e muy moderadamente.

*

31. Si entre las casas del territorio hay alguna digna de memoria por su arquitectura, antigüedad, situación, nobleza, riqueza de sus dueños, por algún oratorio curioso, por sus adornos, muebles, alhajas u otras causas.

Nada hai de particular digna de notarse.

*

32. Las casas de ayuntamientos, lonjas, torres, cuarteles y otros edificios señalados que en los pueblos del territorio hubiere, si se sabe el arquitecto, cuándo y quién las mandó hacer.

Las casas de Ayuntam^{lo} y demás edificios no tienen nada de particular se cree q^e a expensas de los mismos pueblos se construyeron aquellas, pero se ignora qual fué el arquitecto.

*

33. La iglesia catedral, parroquial, colegial o anejas a los pueblos, su advocación y patronato, con alguna breve relación de las capillas, enterramientos, donaciones, altares y otras cosas señaladas que en ellas haya; si las parroquias están solitarias; y si hay cementerio, dónde y desde qué tiempo.

34. Las prebendas, canongías, dignidades, rectorías y beneficios que en dichas iglesias hubiere, cuántos eclesiásticos hay, si forman cabildo, si están rica o pobremente dotadas, y cuánto vale el obispado.⁵

La Igl^a Parroq^l de la villa de Berga tiene por patrona S^{la} Eulalia de Mérida, el altar mayor es magnífico echo en año 1756 y dorado en el año 1787 todo a expensas de sus moradores, las demás capillas son decentes, y regulares, el cementerio no es mas que suficiente, y sin las precauciones q^e en el día se exsigen por algunas dificultades ocurridas. Las demás Iglas de las villas y lugares de este partido de Berga son regulares y suficientes y tienen diferentes S^{tos} patronos por sus titulares, con sus cementerios correspondientes. En Berga hai una comunidad de treinta y tres Pres^{bos} inclusos el cura párroco, maestro de capilla y organista, su renta de ciento y cincuenta libras catalanas anuales. En Bagá hai también comunidad de ocho Pres^{bos} inclusos el párroco, su renta de ciento y veinte libras catalanas. En la Pobla de Lillet hai igualm^{te} comunidad de ocho Pres^{bos} incluso el paborda su renta es 120 libras catalanas. El paborda aunq^e tiene cura habitual es una dignidad muy S^{ra} y su renta es de algunas cinco mil libras Cat^e. Las rectorías de los demás pueblos son sufficientam^{te} dotadas a aceptación de algunas de ellas que apenas tienen la congrua suficiente para su manutención y sustento.

*

35. Los monasterios de frailes, monjas y beatas que haya, de qué orden, con lo que se supiere de sus fundadores, el número de religiosos y rentas, quién es el patrono, y a quién están sujetos y con qué pacto se admitieron.

5. Les preguntes 33-34 estan contestades conjuntament.

A mas de los dos monasterios de monjes benitos de q^e se ha hablado, hai en Berga dos conventos, el uno de regulares Fran^{cos} con diez y ocho religiosos de missa, siete coristas, q^e cursan la filosofía, y catorze legos para el servicio de la casa y fábrica del vestuario de toda la provincia; su fundación fué en el año 1332. Otro, de Mercenarios cassados, con diez religiosos de missa y quatro legos para el servicio de la casa y obra del convento, q^e están fabricando.

*

36. Las demás iglesias, capillas, ermitas y devociones señaladas, con sus situaciones y demás digno de memoria.

En Berga a más de las Iglas referidas hai una en el castillo en el qual se venera la imagen de Christo Crucificado hasta el año 1681 fue la Igla Parroq^l, y respeto q^e S.M. tubo por conveniente disponerlo para fortaleza, los moradores y vecinos de la villa a sus expensas fabricaron la que hoi día tienen en la misma villa, en la qual hai otra en el Hospital de Pobres enfermos dedicada a Sⁿ Barnabé apóstol, otra de Ntra S^{ra} de la Piedad, otra de ntra S^{ra} de los Dolores contigua a la Parroq^l con su respetable congregación, otra de la Virgen del Rosario extra muros de la villa, en todas casi todos los días se celebra el S^{to} Sacrificio de la Missa y la reverenda comunidad de Presb^{ros} hace en algunos días del año sus funciones en dhas capillas. En la villa de Bagá hai otra Igla o capilla dedicada a la Virgen del Rosario. De santuarios y hermitas hai muchas, y las más notables son apellidadas la de Ntra Sra de Grasolet, cituada al pie de los Pirineos bajos y venerada de los vecinos de los pueblos de Saldas, Aspar, Gósol, y demás comarcas. Otra cerca Bagá apellidada Ntra S^{ra} de Paller. Otra cerca de la Pobla, apellidada Ntra S^{ra} de Falgás, otra en un montecillo sobre Berga apellidada Ntra S^{ra} de Queralt con un santuario magnífico sin renta alguna echo, y mantenido a expensas de los devotos, y servida por dos clérigos de los cuales el uno debe ser curato.

*

37. Los hospitales, hospicios, casas de misericordia, sociedades, montes y obras pías, pósitos, cofradías y otras fundaciones piadosas que haya en el territorio para enseñanza y socorro de pobres, qué rentas tienen, con qué fin se fundaron, y por quiénes.

En todo este partido solo hai el hospital de Berga, muy pobre, siendo su renta de ciento sinquenta libras anuales solamente cantidad muy escasa para sufragar los gastos de los enfermos miserables de la villa. Es patrono de dho hospital el Ayuntam^{to} substituyendo a dos Eglcos, y un seglar acomodado, q^e cuidan del mecánico, y interior de la casa sin sueldo alguno; todos los enfermos y miserables de toda esta comarca se han de conducir de justicia en justicia al Hospital Gen^l de Barn^a siendo muy sensible q^e muchos de ellos antes de llegar al Hospital Gen^l se hayan de quedar en los sementeros. Depósitos de granos

hay en Berga y a los demás pueblos más numerosos, y se gobiernan bajo las reglas prescritas en las reales instrucciones, y órdenes. Solo en Berga hai una cofraria unida a la R^{da} Com^d de Preb^s bajo la invocación de S^{ta} Eulalia en la qual se admiten a toda classe de personas de la villa, y forasteros. Y con muy poco que se paga se celebra mucho para las almas de los difuntos confadres. En quanto a la enseñansa suele haver la de primeras letras a todos los pueblos más crecidos; y en todos una mediana instrucción en el catecismo. Hai enseñansa de gramática latina en Berga, Casserras, y Bagá en la N^{ra} hai un Egle^{co} destinado con doscientas libras anuales que se pagan de los propios del común y las dos restantes son problem^{te} dotadas; para enseñansa de niñas voluntariam^{te} se dedican algunas mugeres.

*

38. Los cuerpos de santos, reliquias memorables, imágenes celebradas, que en las dichas iglesias, monasterios, ermitas y hospitales se hallaren, con lo que se sepa de su antigüedad, milagros más notables que constasen en forma auténtica, sucintamente.

En Berga se venera en la Igl^a Parroq^l la reliquia de S^{ta} Eulalia de Mérida; cerca de Bagá en la Igl^a del prior monje benedictino, llamada Sⁿ Lorenzo, se venera con mucha devoción una reliquia de Sⁿ Lorenzo muy milagrosa para los que padecen mal de muelas. En la Pobl^a de Lillet en la Igl^a Parroq^l llamada el monasterio, situado a un quarto de legua de la población, se venera la imagen de Christo Crucificado muy antigua y encima del monasterio hai una capilla redonda en la qual se venera la imagen de Sⁿ Miguel, que fue consagrada con el monasterio el año 1000, y las imágenes de N^{tra} S^{ra} ya mencionadas. De milagros no se sabe alguno que tenga las aprobaciones necesarias.

*

39. Si el agua que se bebe en el país es buena, mediana, o mala, si es de fuentes, y si en algún pueblo son conducidas a la población por medio de acueductos notables.

40. Si no hay agua viva de fuente o de río, se expresará de dónde beben, si de pozos, aljibes o balsas, añadiendo si los pozos son o no muy profundos y qué usos y estilos observan en éstos.⁶

Todo este partido no necessita de grandes conductos de agua pues dentro las poblaciones, o muy inmediatas a ellas ai diferentes fuentes muy buenas y saludables. En la Pobl^a y Bagá beben comúnmente agua de sus respectivos ríos

que les passen immediatos, padeciendo en tiempo de lluvias la incomodidad de aver de ir algo distante a algunas fuentes para beber agua limpia y clara sus moradores.

*

41. Si hay paseos dentro o fuera de los pueblos, si son llanos y hermoseados con árboles.

En todos los pueblos suele aver pastos alomenos una corta dehesa para el ganado del abasto, y para el ganado de labor, su cituación es varia conforme sea la de los pueblos, y sus términos, pero ningún cuidado se pone en que sean ermoseados con árboles ni de otro modo. En la parte de la montaña en muchos pueblos hai pastos, q^e se arriendan assí de los comunes, como de particulares, y muchos de ellos en ninguna manera pueden reducirse a cultivo ya por la frialdad del terreno, ya también por ser sus vesanes tan derechos expuestos a q^e las lluvias se lleven toda la tierra.

*

42. Si hay lavaderos públicos para lavar ropas, lanas y otros géneros, y abrevaderos para los ganados mayores o menores.

En todos los pueblos hai lavaderos públicos para lavar lana, y otros géneros según la comodidad de las aguas como y también abebedores para los ganados mayores y menores, todo sin construcción alguna a excepción de las villas numerosas, que hai lavaderos, y abebedores suficienm^{te} cómodos.

*

43. Si hay carnicerías públicas y qué proporciones tienen para el aseo y limpieza.

Sólo en Berga, Bagá y la Pobla hai carnicerías públicas, la de Berga es suficiente aseada, y limpia, con su rastro dentro de ella corriendo la agua por dentro de ella.

*

44. Si hay molinos de aceite, hornos de vidrio, de cal, ladrillos u otros materiales.

En todas las villas y lugares hai proporción para hornos de cal, y ladrillo, solo que en alguno falta tierra apta y en otros bosque cómodo.

*

45. Si hay hornos públicos de pan, si son distrituales, tabernas, hosterías, tiendas, pozo de nieve y otras cosas semejantes.

Los hornos de cocer pan, tabernas, hosterías, tiendas, y pozos de nieve suelen tener distrito local, y suelen ser propios de los comunes a acepción de algunos pueblos en q^e pertenecen a los S^{res} jurisdiccionales con distrito local, y personal en lo respectivo a los hornos. En Berga hai tabernas, hostaría, horno, y pozos de nieve, que constituyen parte de sus propios y arbitrios.

*

46. Si hay cárceles seguras y cómodas, en qué tiempo se construyeron y por qué orden.

En Berga, Bagá, la Pobla, Casserras y Gironella hai cárceles, y solo las de Gironella pueden tenerse por seguras; las de Berga, aunq^e la jurisdicción es realenga, las cárceles son de señorío, y como éste no saca ninguna utilidad, por este motivo son muy estropeadas y malas, de forma que muchos reos de bastante delito se han escapado. En los demás pueblos no suele aver más resguardo que un sepo, y regularm^{te} conducen los reos a las cárceles de Berga, motivo que están más incomodados aquellos desdixados y expuestos a la fuga.

AGRICULTURA Y HISTORIA NATURAL

47. En qué estado se halla la agricultura del partido, de secano y regadío, si está unida con la cría del ganado, cuáles son los estorbos que impiden su adelantamiento y cuáles los medios de fomentarla sólidamente.

La agricultura en Berga y su partido, que todo es terreno secano, está en un estado razonable, lo que faltan en arar, lo suplen con girar las tierras con unas palas de dos palmas y medio de largo, y palmo y medio de ancho, q^e vulgarm^{te} se llama *fangar*, modo desconocido en el Urgel, Cerdanya y de la mayor parte de Cataluña, y con dho medio el abono con estiércol, ornigueros, se consigue la producción de toda especie de granos, q^e es suficiente abundante respecto de ser el terreno montuoso; y son desconocidos otros medios de abonos de tierras, y cultivos. Por lo común las hierbas van unidas con la agricultura, por ser quasi todo grangerías de particulares, y se utilizan sus dueños de los estiércoles para las tierras cultivas; podrían aumentarse los pastos haciendo prados artificiales sembrando semillas de buenas hierbas, y resultaría muchas ventajas assí en la cría de ganados, como en la producción de granos, pero es desconocido este medio en el día. El planto de moreras, olivas y viñas se considera podría fomentarse, y que sería de mucha utilidad y provecho en todos los pueblos que están cituados a la parte de oriente, medio día y poniente de Berga.

*

48. Si en el territorio hay emprius, comunes o realengos, cuántos son, si están cultivados o incultos, qué provecho saca de ellos el vecindario, qué frutos o plantas producen y si hay terrenos incultos, aunque sean de particulares, y cuál es la causa de no cultivarse.

Casi todos los pueblos de la montaña tienen emprivios, o comunes, unos son de dueños particulares y otros de comunes aquellos, sus dueños mucha de la tierra que es buena para cultivar la cultivan ellos, o por medio colonos, o parceros, y la de los comunes la cultivan todos los del pueblo indistintam^{te} aprovechándose únicam^{te} el común del precio sacan de las hierbas quando las arriendan. Quedan muchas tierras incultas ya por lo montuoso, como por la frialdad del terreno por cuios motivos no se concideran aptas ni de provecho para cultivarse.

*

49. De qué calidad es el suelo del territorio, si la tierra es húmeda, seca, fértil o estéril, arenosa, pantanosa, de montes, llanos o vegas, y en cuántas clases se divide.

En este partido, aunque hai algunos valles y algunos llanos siendo la mayor parte montuosa la tierra, o suelo, se puede decir ser de una misma calidad y apta para toda especie de granos, si a toda se le dicesse el cultivo correspondiente a acepción de todos pueblos cituados a las montañas q^e por la frialdad del terreno no obstante de ser la tierra apta no produce los frutos de que gosan los demás pueblos más templados. Por lo general todo el terreno es humudo y fértil como queda dho.

*

50. Si las tierras de secano, regadío, viñas y demás plantíos del término están repartidas entre pocos o muchos labradores, por arrendamientos temporales, por enfiteusis u otros contratos, cuáles son estos y qué prácticas hay sobre cada uno.

51. Qué cuota se acostumbra a pagar a los dueños de las tierras por cada género de contrato, y si se da en frutos o en dinero.⁷

Comúnm^{te} las tierras de este partido están repartidas entre los vecinos de los pueblos, los cuales todos son propietarios, algunos ellos mismos se los cautivan, otros por medio de colonos, labradores, o arrendatarios pagando la mitad de los frutos a sus dueños, o bien en dinero, lo que se concidera por el valor de dicha mitad de frutos corriendo todos los gastos del cultivo y cosecha a cargo de estos, de falcada primeram^{te} la décima, y censos que se paga a los S^{res} alodiales, que en muchos de los pueblos es bastante crecido, como y también los laudemios en lazo de transportación que regularm^{te} se paga de tres sueldos a quatro y medio por libra. Las tierras de Berga, y de los lugares circumvecinos,

7. Contestades conjuntament.

que se dan a parceria, el colono, o parcero está obligado a todos los cargos y gastos, tanto en el sembrar, como en el trillar a acepción q^e el dueño da la mitad de la semilla, y los frutos se reparten como se tiene dho. En los pueblos de la montaña es del mismo modo, a acepción de los legumbres, que en algunas partes dan la tercera, o quarta parte al dueño, y en otras partes quedan todas a favor del parcero conforme el trabajo, cituación y calidad del terreno.

*

52. Con qué animales e instrumentos se cultivan las tierras, refiriendo particularmente aquellos que no son comunes en toda provincia.

En este Partido por lo general se labra con buyes; los arados y rejas son regulares: las hazadas para cabar quasi son tan anchas de abajo como de arriba. Se usa de otro instrumento llamado *magall* para la tierra más fuerte y difícil de romper, q^e tiene de largo dos palmos, y ancho tres dedos, unos con punta y otros sin ella. De otro instrumento se usa llamado *pala fanga* y hai de dos especies, una en forma de pala de fuego de dos palmos y medio de largo, y palmo y medio de ancho, éstas sirven para girar la tierra de buen manejo; y la otra de igual tamaño compuesta de tres púas de hierro de ancho poco más de medio cuarto, que sirve para el manejo y giro de la tierra pedregosa y de la q^e abunda de raíces y malas hiervas, de cuio instrumento ya se ha echo mención en el n^o 47.

*

53. Qué prácticas hay sobre la siembra, escarda, siega, trilla y conservación de los granos, plantación, injertos, poda y demás operaciones relativas a los árboles y viñas, expresando las que por su utilidad o singularidad merezcan referirse.

La escarda, siega y trilla es común en el partido, e igualm^{te} en la siembra, q^e echan el trigo y aran para cubrirlo con la tierra. No se usa de guadañas para las siegas, y estas operaciones se practican como el restante del Principado; generalm^{te} todos tienen sus graneros para la conservación de los granos.

*

54. Qué frutos o simientes se cogen en el territorio, de cualquier clase que sean, cuáles son más principales y si antes de ahora se cultivaban otros frutos diferentes de los que se cogen en el día.

En este partido generalm^{te} los frutos, que se cogen es trigo llamado *xeixa*, otro llamado *forment*, centeno, porción de ordío, de avena, escaña, legumbres y maíz, trigo sarraceno y mijo. En la tierra baja abunda más el centeno, y en las montañas el *forment*, en este también se *coge criadillas* con bastante abundancia. Este fruto se ha introducido de pocos años a esta parte, sirve de sustento para la pobre gente, y los comen cocidos y mezclados con arina, hacen también pan de

ellos, sirven también para engordar los serdos y toda especie de ganados, para los quales se aprovechan también las ojas. Se cogen también porción de vellotas, assí de ensina, como de roble en las partes bajas, y en parte de las montañas de roble solam^{te}, con cuiá cosecha se engordan porción de serdos. De ortalisas solo se hacen, y cogen, las q^e necessita el terreno, por no tener extracción. De frutas son regularm^{te} más q^e suficientes las cosechas, y se distribuien en mucha parte del Principado porciones de menzanas y peras, q^e son exquisitas.

*

55. Cuántas medidas produce cada una que se siembra.

La producción de las tierras de este partido en las partes bajas se puede conciderar por una quartera de semilla de los trigos ocho; en quanto a los legumbres a cinco, y en quanto al maíz a ciento, y sinquenta en la parte de la montaña sino fuessen los contratiempos de las nieves, hielos, granizos y escarchas podrían contarse de mayor producción, pero por dichas causas unos años con otros sólo pueden conciderarse produce cada una quartera de semilla de trigo, y legumbres, seis; el maíz en todos los parajes, q^e se siembra según lo permite el terreno es igual su producto, el ordio, avena y escaña, generalm^{te} se puede contar su producción de diez quarteras por una de semilla.

*

56. Si hay viñas, olivares, moreras, naranjas, limones, castaños, algarrobos u otros árboles fructíferos, y si entre estas plantas cultivan otros frutos.

57. La calidad de los vinos, aceite, seda, naranjas y limones, manzanas, peras, ciruelas y demás frutas que producen los árboles, si se saben beneficiar estos frutos, esto es, hacer bien el vino, aceite, etc., hilar la seda, conservar las frutas verdes, secas, o reducidas a conserva.⁸

De árboles frutales a más de los referidos en el capítulo 54, hai algunos nogales, cirezes, higueras y otros árboles, que su cosecha solo basta para los moradores del país. La cosecha de vino, aceite y seda no es de atención, por ser muy pocos los plantados de esta especie.

*

58. Los cáñamos y linos que se cogen en el país, qué tales son, y qué práctica se observa hasta ponerlos a punto de venderse.

Los cányamos y linos son muy pocos, y de inferior calidad los que se cogen, y solo los hacen algunos sacos y ropas comunes de sus casas.

*

8. Contestades conjuntament.

59. Las huertas y regadíos y las verduras y otras cosas dignas de atención que haya relativas a estos puntos.

Las huertas y regadíos, aunq^e en muchas villas y lugares podrían ser muchos, pero respeto que el terreno es bastante húmedo solo hai huertecillos para la gente acomodada, haciendo en los campos toda la demás gente las ortalizas necessitan para su abasto, pero no dexaría de ser de gran utilidad si se esmerasse la industria en fecundar con el riego varios parajes que están incultos.

*

60. Si se cultiva el arroz y lo que haya de singular en cuanto a esta cosecha y la de tardanías.

Respeto de ser frío el terreno no se coge arroz, aunq^e se ha probado.

*

61. Si los riegos son de agua del río, de fuentes, de minas, de norias u otras máquinas, o bien de agua de lluvia recogida en estanques.

Todos los riegos son o de arroyos que passan cerca los pueblos, o bien de fuentecillas.

*

62. Se expresará lo memorable de estas obras, si el agua es abundante, si riegan cuando quieren y si pagan algo por el derecho de regar.

Por lo regular las aguas son abundantes, riegan quando quieren por su turno y no se paga derecho alguno por regar.

*

63. Si son de mucha extensión los terrenos que se riegan, y cuánto más produce y vale una fanega de riego que otra de secano dentro del territorio.

No se riega porción de tierra alguna, sí solo los huertecillos, pero por estos cerca los lugares y rodados de paredes se estima al doble más que las tierras que se siembran.

*

64. Si hay tierras llanas de buena calidad y libres de avenidas que se puedan regar fácilmente, sacando agua de río o aprovechando otras inútiles o perdidas.

De tierras llanas hai muy pocas son buenas de calidad, y libres de avenidas, y no ay de inútiles, o perdidas.

*

65. Qué especie de abonos se usa para beneficiar las tierras de secano y regadío, y de qué cosas hacen estiércol.

El abono que se usa en este país es el estiércol de toda especie de ganado mesclado con paja, con ojas de árboles, y con las cañas del mahiz hierva, se pudre y queda echo el estiércol; también se usan de hormigueros quales se hacen de matorrales, ramas de robles, y encinas y leña.

*

66. Si se acostumbra a cercar toda clase de tierras, qué utilidades o perjuicios resulta de esto a los dueños, arrendadores y al público.

Sólo se tiene mira a cercar las tierras inmediatas a caminos, por lo q^e están expuestas a q^e se malogren los frutos por los ganados que transitan, se concidera sería de mucha utilidad q^e todas las tierras se cercassen, en particular las q^e son en los pueblos, q^e las hierbas son comunes.

*

67. Qué especie de cercado se usa, qué estilos o servidumbres hay en el modo de entrar los ganados, pasar las gentes por ellos, y lo demás que haya sobre esta materia.

Los cerrados que se usan son con paredes, o con sarsas, y en las tierras que son comunes, en q^e las hiervas son del común alsados los frutos entre el ganado.

*

68. Si es tierra abundante o falta de leña, de qué bosques se proveen, si son comunes o de particulares; y si no hay montes, qué materia quemar.

Por lo general todo este partido abunda de leñas, en algunas villas y lugares tienen bosques comunes, y en otras se valen de bosques de particulares q^e la venden.

*

69. De qué especie de árboles o de arbustos son los bosques, qué aprovechamiento se hace de ellos, si se hacen hormigueros, si se saca corcho, bellota, piñones, maderas útiles, carbón, etc., y dónde se consume.

Los árboles q^e produce este partido en la parte baja son robles, encimas y pinos, y en las montañas pinos y haias. Los robles y encimas producen la bellota y se hacen algunos maderos y carbón, los pinos, y haias solam^{te} sirven para maderos de construcción para diferentes usos y también para carbón.

*

70. Cómo cuidan los particulares o comunes de estos bosques, y si acostumbran sembrar bellotas o piñones para replantarlos o aumentarlos.

Las encimas y robles por lo general se cuidan; los pinos solam^{te} la tierra baja; y en la montaña nacen por sí mismos, y se crían sin cuidados. No hai duda que en el plantío de árboles se observa mucha desidia en este partido, y se mira este ramo con menor atención de lo que pide un ojetto tan importante.

*

71. Si en el término que se describe hay más o menos bosques de los que había antiguamente, y qué estímulos o medios habría para que se aumenten sin perjuicio de la agricultura.

En el día están muy destrossados los bosques, ya por aver reducido a cultura, mucha parte de las tierras, ya por el mucho carbón se hace, ya también por el poco cuidado en remplazar con nuevos los árboles cortados. En las tierras buenas no se concidera medio para aumentarse los bosques sin perjuicio de la agricultura.

*

72. Por qué medios se podría conciliar la libertad de los dueños de los bosques y el corte de árboles útiles para el servicio público.

Como las justicias zelen el cumplimiento de las R^{ls} Órdenes, y los particulares se abstengan, q^e el ganado cabrío y bacuno vaya en los parajes que nacen árboles y cuiden mejor de los pequeños, y su plantío pueda esperarse que con el tiempo abundarán para el servicio público.

*

73. Los pastos que en el término de dicho territorio haya, y si son comunes o de particulares.

Ya se ha dicho en otra parte que los pastos hai de los comunes; de particulares en común, y de particulares solamente.

*

74. Si en las tierras de dominio particular, ya sean prados, plantadas o sembradas, entran los ganados ajenos alzando los frutos o en otro tiempo, y cómo se aprovechan los rastrojos, sarmientos y pámpanos.

Los rastrojos y hierbas, q^e crían las tierras; alsados los frutos se aprovechan para los ganados de los respectivos interesados, esto es, en donde las hiervas son del común van los ganados del común, y de todos los particulares, en el paraje donde los particulares las tienen en común van ellos mismos solos; y en los parajes q^e son de particular sirven para el ganado de estos privativamente.

*

75. Si hay prados naturales o artificiales, y si son anuales o destinados algunos años para este uso, de qué yerbas se forman, cómo se benefician, qué especie de ganados alimentan y si pastan sobre ellos o llevan lo que producen a casa para darlo a los animales.

76. Si antes de ahora ha habido más prados y si podrían aumentarse y por qué medios.⁹

En las montaña hai algunas porciones de tierras destinadas para prados en las cuales las hierbas nacen y se crían naturalm^{te}, y a los últimos de julio, o a primeros de agosto se guadañan y se recoge la hierba quando está seca, quien tiene proporción en cubierto, y quien no hace parajes de ella, sirve para toda especie de ganado, y es de mucho sustento, pues les vale de cevada. Sería mucho mejor si tubiesen la mira de sembrar buenas hierbas aunq^e quedassen naturales los prados, pero sobre todo se concidera sería de mucha maior utilidad hacer prados artificiales sembrando semillas de buenas hierbas, como se tiene noticia practican los estrangeiros, y en algunas partes de España, cuio método se podría practicar, havida razón de la calidad y circunstancias del terreno. Como por lo regular todos los prados son de particulares no han deteriorado, y se concidera podrían aumentarse como queda dho.

*

77. Qué especie de ganados se crían en el término y cuántas cabezas se calcula que hay en cada clase, como ovejas, carneros, cabras, machos de cabrío, yeguas, mulas, caballos, cerdos, etc.

En el partido q^e se describe se cría de toda especie de ganado como obejas, carneros, cabras, yeguas, mulos, mulas y ganado bacuno lo q^e se necessita para estercolar las tierras, y su labor; algunos labradores mazoveres se dedican en comprar y criar mulos y mulas lechonas para venderlas después, lo q^e les rinde bastante utilidad. De serdos también se crían suficienm^{te}; en las villas y lugares la maior parte de los individuos crían uno para su abasto; y en las masoverías

9. Contestades conjuntament.

o casas de campo se crían bastantes, en la parte de la montaña regularm^{te} se venden lechones; y en la parte baja donde hai robles y encinas se engordan y crían para su manutención, y venta de los sobrantes. No es fácil el calcular el número de ganado de cada especie se cría en este partido, porq^c en las montañas q^c es en donde se cría más, según el verano unos años hai más, otros menos siendo todos de forasteros por ser aquellas hiervas solam^{te} por el verano.

*

78. Si estos ganados se crían en pequeños o grandes rebaños, ya sean de un dueño o de muchos.

En tiempo de invierno y primavera se cría el ganado en pequeños rebaños, lo q^c regularm^{te} cada dueño puede mantener con la hierva de su término, y en el verano se junta todo en grandes rebaños a las montañas, quedando sólo en sus casas lo que necessitan para el labor de las tierras.

*

79. Si el invierno se están en el término de sus respectivos pueblos o pasan al Ampurdán, Urgel, Tortosa u otras partes, y el verano a los Pirineos o montañas; si en estos viajes pagan algunos derechos, y si al territorio vienen al verano o invierno ganados franceses, aragoneses o de otras partes, con las prácticas que sobre esto haya.

El ganado lanar y algunas yeguas de los particulares de la montaña el invierno suelen passarlo en la Segarra, Urgel y Ribera de Tortosa. En todos los pueblos se pagan passajes, lesdas y drechos de bayle bastante crecidos de forma, q^c cada cabeza de ganado lanar ida y buelta se calcula a 4 sueldos por dhos drechos. De ganado francés ni aragonés no viene a este partido, solo en el verano sube de diferentes partes de Cataluña a las montañas.

*

80. Si estos ganados se encierran todas las noches o si se quedan en la campaña.

El ganado lanar en el verano, q^c passa en las montañas la maior parte ¹⁰ del tiempo se encierra al campo con unas rejas de madera llamadas *andás* es bien se detiene con la vigilancia de los pastores, y mastines, en las tierras destinadas para estercolarlas, y sembrarlas después a su tiempo. En el invierno se cierra todo el ganado en los corrales de las casas.

*

10. La paraula «parte» apareix repetida.

81. Se acostumbra cebar o engordar los bueyes para venderlos para carne.

No se engordan en este partido buies para venderlos para carne si solo para labor, y gananciar, y los q^e no pueden servir, o se desgracian se venden para carne.

*

82. Si en el territorio había en lo antiguo más ganado, y cuál sería el medio de que se aumentase sin perjuicio de la agricultura.

Se tiene noticia que en tiempo atrás se criaban más ganados que al presente porq^e no se cultivaba tanta tierra como en el día. El modo de aumentarse sin perjuicio de la agricultura sería con el beneficio de los prados artificiales, sembrando semillas de buenas hiervas en todas las tierras, q^e se han rompido, y sacando los frutos, q^e pueden dar sin el auxilio del estiércol, cuias tierras se acostumbran a dexar bacantes sacadas quatro cosechas, por cuio medio se conseguiría también el aumento de la agricultura, porq^e passados seis, o ocho años de prado artificial podría otra vez romperse aquel terreno y sacar abundantes cosechas y frutos, q^e en otra manera alomenos han de passar veinte y cinco años sin poderse romper, ni dar fruto alguno.

*

83. Se expresará la calidad y corpulencia de los caballos y mulas, de dónde y cómo son los garañones o padres, y el peso de los demás ganados de carne.

Los mulos y mulas que se crían en este partido suelen ser de siete palmos, a siete palmos y medio su calidad es bastante buena muy ligeros y de bastante viveza que cuestan mucho de sujetarlos al trabajo: los garañones suelen ser del país; los caballos padres por lo común también son del país, y se buscan donde mejor se hallan. El peso de los buies y bacas se puede calcular unos con otros a cien libras por cabeza, y el ganado lanar a doce libras por cabeza.

*

84. Qué esquilmos se sacan de estos ganados, si se aprovecha en el país la lana, pieles, pelo y astas, o se vende a fuera.

Los esquilmos que se sacan de estos ganados se trabajan en el país; todas las pieles se venden en Vique, el pelo de las yeguas y caballos sirve para colchones y sillas de montar, y la lana toda se trabaja en este partido, y assí mismo las hastas que se recojen sirven para las navajas.

*

85. Si se hace manteca y queso, si son de buena calidad y si es objeto de comercio.

Solo se hace quezo en las montañas de muy buena calidad, y es un suficiente ramo de comercio para los montañeses.

*

86. Qué personas guardan el ganado, si trabajan al mismo tiempo, y qué costumbres notables por su sencillez, antigüedad u otras causas tienen los pastores y pastoras.

Las personas destinadas para la guarda del ganado por lo regular no se ocupan en otra cosa solam^{te} las pastoras q^e guardan rebaños pequeños, o serdos se ocupan a hilar, y como unos y otros frecüenten los pueblos, y casas de sus amos, u otros pueblos vecinos, y ser la malicia tan estendida no hai la sensillés ni bondad q^e se dice de los passados siglos.

*

87. Qué castas de perros hay en el país para el servicio o diversión humana, y si hay alguna singular por alguna causa.

Se hallan o crían perros para la caza de perdices, conejos y demás caza, a acepción de galgos. Mastines para la guarda del ganado y otros perros pequeños para diversión de las gentes.

*

88. Qué abundancia hay de gallinas, pavos, palomas, ánades, ocas, conejos y demás animales caseros, a dónde se despachan y qué provechos se saca de esta economía doméstica.

Abunda bastante este partido de galinas, pollos y capones, y se hace algún comercio de los sobrantes en Manresa y Barna, como y también de los huevos, palomes, ánades y conejos crían algunos particulares para su regalo. Pabos y ocas no hai.

*

89. Si hay colmenas, si están siempre en un mismo terreno, cómo se crían y gobiernan, qué tal es la miel y cera de ellas, si es objeto de comercio y si tienen ordenanzas.

Ai pocos q^e se dediquen al negocio de las colmenas y acostumbran tenerlas a la parte baja en el invierno y en las montañas por el verano, no tienen orde-

nanzas ni cituación fixa para tenerlas, pues escogen el paraje que se les acomoda, la miel y cera es de suficiente calidad, y por lo regular se vende y consume en el proprio país.

*

90. Si hay minas de oro, plata, cobre, hierro, plomo, azogue, alcohol, carbón de piedra, almazarrón, greda, marga, tierras para vajillas y tintes u otros metales o minerales, y qué uso se hacen.

En este partido no se tiene noticia de otros minerales q^e del carbón de piedra, q^e en muchas partes de los pueblos de la montaña se describen venas de dho carbón y por el presente se usa poco de él. De tierras no hai sino de las ordinarias, y en Berga hai alfarreros q^e ya trabajan para baxilla ordinaria de la qual se aproveche no solo este partido sí q^e también la Serdaña y Seu de Urgel. También en Berga hai otra tierra y sirve para sacar el azeite de las ropas de lana con el batán. No hai descubierto otro mineral, no dudando que hai algunos.

*

91. Las salinas de piedra o agua que haya en el terreno y a dónde se despacha la sal.

En todo este partido no hai salinas ni agua de sal, y sólo se provehe del mineral de Cardona.

*

92. Si hay canteras de jaspes, mármoles, pedernal, piedras para edificios y otras estimadas.

No se conoce cantera alguna de jaspe, mármol, ni pedernal en este partido, ni muy buena piedra para edificios, y otras cosas útiles.

*

93. Si hay fuentes medicinales, para qué enfermedades son buenas, en qué paraje están situadas, con qué cuidado y comodidad se hallan dispuestas y si hay concurrencia a ellas.

Cerca el lugar de Vilada distante una legua y media de Berga se halla una fuente medicinal sulfúrea, no está cuidada, ni hai comodidad alguna para tomar las aguas allí, de Berga, y lugares circumvecinos las toman por sus enfermedades.

*

94. Si en el territorio hay muchas lagunas perpetuas o temporales, y si en ellas hay pájaros raros.

En este partido no hai laguna alguna, ni pájaro estraño.

*

95. Si hay cuevas o cavernas de consideración, naturales o artificiales, si se habitan en el día o si han servido de abrigo a moros, bandidos, etc., o bien si tienen algunas petrificaciones o congelaciones curiosas, o indicios de haber habido allí volcanes y terremotos.

Ai algunas cavernas, o cuevas, el aqua q^e destila se pedrefica componiéndose algunas cositas estrañas, ai de bastante profundidad, no se tiene noticia de averse habitado, ni merecen atención particular.

*

96. Si hay algunas gargantas o pasos estrechos entre los montes, o rieras de crecidas avenidas.

Ai diferentes passos estrechos, pero los más notables son los dos llamados *Coll de Jou* y *Forat de Escriu* en los montes de los Pirineos bajos sobre Bagá, caminos reales y precisos para comunicarse con la Cerdaña. Otro por el mismo fin q^e no es preciso, sino voluntario, y solo puede transitarse por el verano llamado *Tanca la Porta* en las dhas montañas, y en la partida llamada las costas de Roset.

*

97. Si hay despeñaderos profundos o montes de grandes cortaduras naturales, caídas de aguas, hermosos puntos de vista u otras cosas dignas de verse.

Ai diferentes montes de grande elevación, en ellos diferentes despañaderos, muchas cortaduras naturales, quasi todos tienen muy buenos puntos de vista, descubriéndose por la parte del oriente hasta el puerto de Rosas; por la parte de medio al campo de Barna, esto es el mar, como y también el Panadés y Campo de Tarragona; por la parte de poniente tota la Segarra, Urgel y muchos montes de Aragón; por la parte de cierzo los Pirineos altos, Valle de Andorra, Valle de Carol, llano de Cerdaña española y francesa, y hasta más allá de Monlluís. De caídas de aguas hermosas solo hai la fuente del río Llobregat, que nace con un caño grande, y diferentes pequeños en medio de una peña de bastante elevación en el término de Castellar de Nuch, una legua distante de la Pobla de Lillet.

*

98. Si en el territorio que se describe se crían algunas plantas sin cultivo como

sosa, barrilla, esparto, juncos, mimbres, palmas, grana, quermes, rubia, malvaviscos, regalicia u otras raíces, setas, hongos, criadillas, palos, simientes u otras plantas que puedan servir para tinturas u otros usos, cómo se aprovechan ahora, y a quién pertenecen.

Se crían diferentes plantas en este partido, todas sin cultivo, se hace uso de la boga, y cañas, q^e se crían en los parajes húmedos para cestas, y otras manioblas; se crían juncos, y boga en parajes húmedos, y se hace uso para los assientos de las sillas.

*

99. Si se hace pez, alquitrán, aceite de enebro, resina, trementina, cenizas, zumaque, cortezas de árboles, eneas, y qué beneficio se saca de estas cosas.

De pez, azeite de enebro, rezina y trementina se hace en la parte de montaña para el abasto del país, zumaque se hace bastante. Ai unos árboles llamados grévols, q^e su cortesa se compone un material q^e sirve para coger toda especie de pájaros.

*

100. Si nacen algunas plantas medicinales o aromáticas, qué figura y colores tienen, y cómo se llaman.

Sería inexplicable las muchas plantas medicinales, q^e se crían en este partido y especialm^{te} en los Pirineos bajos, y demás montes y a no ser los botánicos q^e todos los años passan a recogerlas, y provehen casi todas las boticas de este Principado, pueden saber sus nombres, colores, figuras y sus propiedades.

*

101. Qué animales, cazas, fieras, aves o pájaros raros se crían y a dónde se vende la caza.

En este partido las fieras que se encuentran son algunos lobos, zorras, *feginas*, *javelines*, algunas *cabras montesas*, algún venado y algunos urones vulgo *mustelas*; de conejos, liebres, perdices y esquiroles no mucha abundancia; algunos codornises; en el invierno algunos patos y tordos becacines bastantes y de palomos silvestres en algunos inviernos muchos.

*

102. Si hay muchos cazadores en el territorio, y alguno digno de fama, qué usos y maneras de cazar usan generalmente, y si hay algún coto de caza de particular.

En este partido hai muchos casadores suficientem^{te} buenos, pero no se sabe alguno de fama particular, su regular modo de cazar es con escopeta, y perros de toda especie, no obstante q^e muchos por la caza de conejos y liebres se valen de lanzas, trampas, y urones.

*

103. Si hay animales venenosos o dañinos, como víboras, culebras, lagartos, escorpiones y aves de rapiña.

Se encuentran bastantes víboras, culebras, lagartos y escorpiones; también hai aves de rapiña, como águilas, milares grandes y pequeños,alcones, buitres, cuerbos marinos y otros.

*

104. Si el país abunda de insectos molestos, como moscas, mosquitos, chinches, etc.

Ay bastantes moscas, y en particular en casas de campo q^e hacen quezo, de mosquitos no ay, pero de xinxes, pulgas y piojos, como por lo regular en las casas de la montaña no ay mucha curiosidad, ay siempre buena cosecha.

*

105. Qué géneros de pesca se cría en los ríos, lagunas y playas, si es de buena calidad y abundante, dónde se consume, y si hay derecho privativo en cuanto a pesca.

En el río Llobregat se crían truxas, barbos y bagras, y algunas anguilas en algunos arroyos, que se juntan con dho río, barbos pero de todos no mucha abundancia, se comen en el país, y no se paga drecho alguno.

*

106. Qué modos de pescar usan, tanto en el río como en el mar, y si los marinos van a pescar a otras costas, cuáles y por qué tiempo.

El modo de pescar, a más de la caña con anuelos con diferentes especies de filados, unos llaman *trema*, este es lo más grande de unos diez y seis palmos a veinte palmos de largo, y de catorse a diez y seis de alto. Otro llamado *filat* especie de *trema* más pequeño con una asta, y uno solo lo para y despara siempre q^e quiere. Otro llamado *cop* con dos astas en un red pequeño como unas *mangas*. El otro llamado *bertrols*, estos por la noche se echan en el río, y por la mañana se recogen, y otros diferentes pensamientos, q^e cada uno hace para recoger el pescado.

*

107. Si hay almadrabas u otras pesquerías fijas, y si se ejercitan en la pesca del coral, y en qué parajes.

No ay almadradas, pesquerías fixas, ni pesca de coral.

*

108. Qué conchas, petrificaciones, cristalizaciones, cuerpos marinos u otros mariscos curiosos se sacan en la costa, o si alguna vez se ha sacado o arrojado el mar algún pescado de particular memoria.

En algunas cuevas se hallan algunas petrificaciones y cristalizaciones, pero nada tienen de particular.

INDUSTRIAS, OFICIOS Y FÁBRICAS

109. Si la gente del territorio que se describe es pobre o rica, si son labradores, fabricantes o artesanos separadamente, o si hay algunos que ejerzan a un mismo tiempo estos oficios.

De gente de este partido ay de pobres, ricos, labradores, fabricantes y artesanos; en Berga bastantes artesanos y fabricantes de medias, mosolinas, y toda clase de algodón. En Bagá, Pobla de Lillet, Borredá y Casserras muchos fabricantes de lanas. En Olvan y Gironella muchos alpargateros, y en este ay un ramo de comercio considerable de fabricar botones de pelo y de seda, en q^e se ocupan las mugeres aviendo continuadam^{te} 200 dedicadas a dha labor y en los demás pueblos quasi todos son labradores. De algunos años a esta parte se ha aumentado la industria, pero más se podría aumentar recogiendo muchos bagamundos q^e abusando de la indiscreta piedad de muchos hacendados, en hacer las limosnas sin mira a los verdaderos pobres se han acostumbrado pedir limosna de puerta en puerta, y toda la vida no exercen otro oficio q^e la holgacenaría.

*

110. Si los labradores tienen hermandad con algunas ordenanzas o establecimientos útiles.

No ay hermandad, ni cofadría de labradores.

*

111. Si la gente del campo se ocupa en algunas labores las noches largas de invierno y los días de lluvia o nieves.

Los labradores en tiempo de lluvias, inviernos, o en los días q^e no se puede trabajar la tierra, se ocupan en recoger sus estiércoles, en hacer los instrumentos para la labranza, en hacer rejas de madera vulgo *andás* para el verano, en cortar leña, hacer hormigueros y otras manioblas de casa.

*

112. Qué economías hay en las casas relativas al mantenimiento de animales, y cómo se aprovechan los desperdicios de todas las cosas de ella para algunos usos o destinos.

El modo regular del manejo de los animales en las casas de campo es todo el día guardarlos en el campo, y en la noche se mantienen con paja, algunas [...] ^{10 bis} alguna poca de avena, o escaña, o con hierba de los prados, o bien con paja mezclada con arina, y todos los desperdicios se echan a los cerdos o gallinas.

*

113. Si la industria está reunida en gremios, o si se halla separada y repartida en las casas del pueblo.

Sólo en Berga ay gremios, pero cada particular trabaja en su casa teniendo unos más jóvenes q^e otros según la posibilidad y los caudales q^e cada uno gira.

*

114. Cuál se cree por experiencia o razón que es la industria más análoga al país.

La industria más análoga al país es la fábrica de toda especie de hilados texidos, tanto de lana, como de algodón. El de lana en el día florece en la Pobla de Lillet y Borredá, el de algodón en Berga, pero en todas partes se podrían plantar, y en particular el de lana, ya porq^e todo el país viste de este género, ya también por la proporción ofrecen las abundantes aguas para máquinas.

*

115. Si las mujeres y niños trabajan en las operaciones del campo o están aplicados en alguna industria, como ir a los mercados, cardar, hilar, torcer, tejer, hacer medias, vetas, coser, hacer encajes u otras obras sueltas, y si hilan en tornos o ruecas, etc.

Las mugeres y niños se aplican en algunas operaciones del campo, como escardar los trigos, pero esto dura poco, a lo q^e más se aplican es en el hilar

10 bis. Illegible.

lana, algodón y cáñamo, y los niños y viejos en sacar las miesses hace el algodón de pepita, y en cardar y texer algodón, se hila con tornos con unas nuevas máquinas, que cada muger hila una libra cada día muy fino.

*

116. Si en los conventos de monjas se hacen algunas labores o cosas para vender al público.

No ay conventos de monjas.

*

117. Si se ha hecho algún descubrimiento nuevo o perfeccionado algún antiguo que sea útil para la agricultura, fábricas u oficios.

Un poco se ha perficionado la agricultura; en Berga se han introducido unas máquinas de hilar algodón muy fino, q^e como tengo dicho hila una muger una libra cada día; en la Pobla de Lillet ay seis máquinas de torcer estambre, las quatro andan con el movimiento del agua, y dos con animales, y torcen tanto estambre q^e no serían capaces, aunq^e fuesen dos veces más las mugeres ay en dha Pobla de Lillet.

*

118. Los gremios que hay, de qué artes u oficios, cuántos maestros y oficiales tiene cada uno; y si no hay gremio, cuántos maestros u oficiales sueltos, y si entre ellos hay alguno de habilidad señalada.

En Berga, como tengo dho, solo ay gremios, q^e son de pelayles de lana, y en este quatro o cinco solamente tienen sus tiendas, y jóvenes q^e trabajan a su cuenta; arbañiles, carpinteros, cuberos y molineros juntos hacen otro gremio. Los alpargateros también son bastantes, y solos constituyen otro gremio. Los arrieros, alfarreros, labradores, herreros y cerrageros componen otro gremio, de los sastres y texedores de lino, lana y algodón, q^e componen otro, y finalmente otro de zapateros. Los cirujanos, boticarios, cereros y confiteros van solos, todos los demás oficios por lo regular son unidos al gremio de arrieros, alfarre-ros [...]:¹¹ ay suficientes en sus artes, pero ingenio particular, y conocida habilidad no hay ninguna.

*

119. Si los gremios tienen casa o oficina común, tendadero, máquinas, instrumentos, etc., de que puedan usar los individuos libremente o pagando.

No ay gremio q^e tenga casa, ni oficio común, cada uno trabajo con sus pro-

11. Ilegible.

prios instrumentos, a excepción de los navageros y herreros, q^e tienen una máquina de agua para componer los instrumentos de cortar.

*

120. Si antes ha habido más o menos gremios, si tienen ordenanzas, de qué año son y si padecen algún gravamen que impida su aumento.

No se tiene noticia de más ni menos gremios, todos tienen sus ordenanzas aprobadas por la superioridad, ni padecen gravamen alguno q^e impida su aumento.

*

121. Cuántas fábricas de cualquier clase, blanqueos, tintes, etc., hay en el terreno, qué géneros trabajan y a dónde se llevan.

Todos los predichos artesanos trabajan para el preciso abasto y consumo del país, a acepción de todas las fábricas de estambres, que se trabajan en la Pobra de Lillet y Pont de Rebantí, estos van a Igualada y Campo de Tarragona, mossolina, medias de algodón, indianas en blanco fabricadas en Berga por lo regular van a Barna: los blauetes van dispersos por todo el Principado y Reyno de Aragón. Las fábricas de lana de los demás pueblos y alpargatería abundan para lo demás del Principado.

*

122. Si las fábricas son de un dueño o compañía, si están reunidos en un edificio, o si son de muchos dueños y cada uno trabaja en su casa.

Ay fábricas de un solo dueño y fábricas de compañía, y cada uno tiene lugar destinado para trabajar, o bien de compañía, o bien por su propio uso.

*

123. Cuántos telares de cualquier género, prensas, tornos de hilar, máquinas de frisar, de barrenar, martinetes, calandrias, cilindros, etc., hay en estas fábricas y qué tienen de especial.

De tornos de hilar algodón, o lana ay muy pocos, o casi ninguno q^e no lo tenga. Máquinas de hilar algodón nuevamente inventadas ay catorze. De telares de algodón solo hay en Berga y abrá algunos 150; de otros texidos, esto es de lana y cánamo ay muchos en este partido. Telares de medias en la Pobra de Lillet ay 10, y en Berga 12 y en breve abrá más; en la Pobra como tengo dho ay seis máquinas de torcer, una frisa, dos fábricas de tintes de todos colores, en Berga ay una fábrica de pañuelos de indianas de tres tablas con todas las máquinas correspondientes, y dos o tres de tintes de blauetes.

*

124. Quién fue el primero que introdujo en el territorio dichas fábricas, por qué medio lo consiguió y cuánto tiempo hace.

Del hilar y texer ay el tinte de blauetes de algodón en Berga, fueron Fran^{ch} Pons y Jacinto Anglarill los primeros, cosa de doze años a esta parte. De los mossolinas y medias Diego Puig, cosa de seis años a esta parte, y la Fábrica de Pañuelos Jacinto Anglarill, de dos años a esta parte. En la Pobla de Lillet de frisar Josef Vilella cosa de seis años a esta parte; de torcer Pasqual Roca, cosa de treinta y cinco años a esta parte.

*

125. De dónde son las primeras materias que se gastan en las fábricas.

El algodón todo es de América, a acepción de los q^e vienen hilados para medias y mossolinas finas, q^e son de Suecia, la lana del país, y mucha de Aragón, las drogas para los colores de tintes de Barna, y las demás materias del país, a excepción del cánamo, q^e viene de la Segarra y llano de Urgel.

*

126. Qué cosas son las que se hacen o se han fabricado en el país que se describe que sean peculiar de él, o mejores que en otras partes.

No se trabaja cosa particular ni peculiar maniobra, q^e no se trabaje en otros parajes.

*

127. Si ha decaído alguna fábrica, cuál ha sido la causa, desde qué tiempo y el medio de remediarla.

Sólo en Berga han decaído las fábricas de lana, por averse empleado sus operarios en las fábricas de algodón, pero suple su decadencia en este parte la q^e tienen los frayles menores para el vestuario de toda la provincia, qual fábrica se ha puesto corriente de la parte de tres años, y tiene empleado un suficiente número tanto de hombres como de mugeres para sus correspondientes operaciones.

COMERCIO

128. Si hay mucho comercio terrestre o marítimo en el terreno, ya sea estrayendo ya introduciendo algunos frutos, géneros simples o elaborados, expresando

cuántos de cada clase, a dónde hacen este comercio, y si los factores que tienen en las plazas donde comercian son españoles o franceses.

El comercio todo es terrestre, de la maior parte hemos hecho mención en los capítulos antecedentes, ay algunos que se dedican en toda especie de ganado y otros en arriendos de tierras, y derechos de sus S^{res} baronales y decimales.^{11 bis}

*

131. Si hay frutos o ganados sobrantes en el país, para dónde se despachan, y si faltan, cuáles son y de dónde se traen, y a qué precios se venden y compran unos y otros.

Se concidera q^e los granos unos años con otros serían suficientes para el abasto del país, de ganado de todas especies sobra, falta todo el vino, azeite y demás. El vino viene del plan de Bages, se vende allí unos años con otros a sinquenta reales la carga, el azeite viene de Urgel, Sagarra y Aragón, se vende en este país unos años con otros a catorze reales el quartán.

*

132. Si para vender los frutos y ganados se llevan a las ferias y mercados o se despachan en casa.

Se venden los géneros en mercados y ferias, pero lo más común cada uno vende en su casa.

*

133. Qué géneros o artefactos extranjeros se gastan en el pueblo y por qué manos los reciben.

Se introducen de afuera este partido ropas y lencería fina, quincallaría, pescados salados y arrós, q^e lo reciben de mercaderes, q^e trafican por el Principado quienes lo llevan de Barna, Vique y el Ampordán, también viene el vidrio del horno de Monserrate; el cristal de Barna, y la baxilla fina de Valencia y Alcora.

*

134. Si los comerciantes anticipan materias o caudales a los artesanos, tomándoles después los géneros que fabrican, o si éstos comercian por sí con los géneros.

En algunos pueblos en las fábricas de lana los comerciantes, o tendedores de paños, adelantan, o bien la lana, o bien dinero para comprarla, y después se quedan la ropa a los precios que se concertan.

11 bis. Les preguntes 129 i 130 no estan contestades, ja que es refereixen a indrets marítims.

*

135. Si hay alguna compañía, en algún pueblo del territorio, con algún objeto de comercio, giro o cambio.

Ay algunas compañías en los negocios de arriendos y en las fábricas de lana y algodón, pero no con giro o cambio.

*

136. Las ferias, mercados y demás juntas numerosas que haya en el país, en qué géneros se comercia principalmente, si son francos en todo o en parte, en qué días se hacen, quién y en qué tiempo concedió el privilegio.

137. Si hay algún estorbo que impida los progresos del comercio y los medios de removerlo.

De ferias solo ay en Berga dos, la primera el primero jueves de quaresma y la otra al día de Sⁿ Matheo en el setiembre, todas son bastante buenas, pero la del setiembre es mejor, concurre muchíssima gente, toda especie de ganado, lencería, quinquellaría y toda especie de maniobra, ay derechos no muy crecidos, y son parte de los emolumentos del común, y todo por concesión del Rey Dⁿ Pedro de Aragón; de juntas ay muchas en diferentes pueblos y también algún comercio, pero poco; de mercados aunq^e en Berga ay real concesión de uno a la semana, muchas vezes se ha restablecido, pero dura poco, sin duda por la falta de comercio, y por faltar las dos carrateras para carruage una desde Berga a Cardona para almacenar la sal por toda la montaña, como se practica en Cervera por todo el Urgel, y otra hasta a Manreza y Barna por almasenar el vino y pesca salada, toda especie de comestibles y toda especie de maniobra, también por toda la montaña, y de este modo, con muchas más ventajas de la montaña, y a menos coste, acudirían en Berga llevando trigo y se aprovecharían de todo lo necessario. Este es el modo de enriquecer la montaña y aumentar mucho su comercio, pues se ahorrarían muchos mulos, mucha cevada y muchas dietas proporcionando el mismo proyecto baxar a Barna maderas, carbón de piedra y demás géneros propios de la montaña; sobre esto se hizo representación en el año 1786 por este Ayntam^{to} al Ex^{mo} S^r Conde de Florida Blanca, proponiendo los medios para el coste, sin detrimento del R^l Arario, y muy suave a los particulares, hasta aora no ha tenido efecto.

POLÍTICA

138. Las justicias eclesiásticas o seculares que hay en el país, si generalmente son ordinarias, pedanías o de señorío.

Las jurisdicciones eglas y seglares q^e ay en este partido generalm^{te} son ordinarias, y las seglares, a acepción de Berga y tres pueblos, q^e al principio se

han nombrado de ser realengas, todas las demás son de señorío y abadengo, como ya se dixo. El R^{do} obispo de Solsona tiene dos respective vicarios, o oficiales, uno en Berga y otro en Bagá.

*

139. Si en el gobierno y administración de justicia hay alguna práctica diferente de otros pueblos de esta provincia.

No se sigue práctica diferente de lo demás del Principado en la administración de la justicia, todos procuran conformarse con la R^l Audiencia de Barna.

*

140. Cuántos gobernadores, jueces de justicia, eclesiástica o secular, hay en el país, regidores, abogados, escribanos, aguaciles, celadores de montes, porteros y otros ministros.

Solo ay un gobernador militar en Berga y un alcalde maior, y en los demás pueblos administran justicia los bayles con sus asesores. Ay dos vicarios, o oficiales eglos, uno en Berga y otro en Bagá. Ay en Berga siete regidores anuales, un síndico pror general trienal, dos diputados biennales y un personero anual, quatro abogados, quatro escrivanos reales, un aguasil, un portero r^l, un pregonero y dos mossos verederos. En Bagá cinco regidores anuales, dos diputados, un síndico pror, un personero, un asesor, un escrivano y un nuncio. En la Pobra de Lillet cinco regidores, dos diputados, un síndico pror, un personero y escrivano. En los demás pueblos medianos tres regidores, un diputado y un síndico; y en los más cortos dos regidores y un síndico. En Casserras ay un escrivano.

*

141. Si hay subdelegación de marina y si su marinería y maestranza es muy numerosa.

No hay subdelegación de marina, sino por lo respectivo a montes y plantíos dependiendo en este ramo este partido del ministro de Tarragona, y partes del de Mataró, del departamento de Cartagena.

*

142. Si hay procuradores jurisdiccionales, administraciones de correo, rentas de aduanas u otras oficinas públicas, reales o particulares.

Ay procurador jurisdiccional del marqués de Gironella, q^e reside en Berga, y otro de las baronías de Pinós y Mataplana, q^e reside en Bagá; ay administración de correo en Berga, con solo un oficial, las ay también en Bagá, Gironella, subal-

ternas de Berga y en la Pobra de Lillet, la misma villa a sus costas va en Ripoll a buscar las cartas. Ay en Berga administración de rentas generales, con administración de tabacos. Un proveedor de víveres y otro de camas y utensilios para quando venga tropa. Un tribunal de audiencia de guerra, subalternos al de Barna. Ay también una esquadra de quinze hombres con su cabo de la compañía de [...] ¹² para perseguir los ladrones y contrabandistas.

*

143. En qué tribunales reales o eclesiásticos siguen sus recursos y causas, ya sea en apelación o en primera instancia.

Las primeras instancias se ve claro q^e han de ser ante los respectivos juezes de cada tribunal; y a las apellaciones y recursos, a los superiores inmediatos, a saber por todas causas eclesiásticas, o ante el ordinario, o Metropolitano tarragonense; por las causas ordinarias de esta jurisdicción, o la r¹ audiencia, y todo lo respectivo a los asuntos de gobierno al r¹ acuerdo; por el ramo de subdelegación, o propios, al intendente general; y assimismo por todos los demás ramos aquel superior q^e pertenece.

*

144. Las familias nobles que hay, qué hombres grandes han producido, añadiendo si hay alguna casa o castillo que sea solar de alguna familia ilustre.

Las familias nobles q^e ay en este partido son en la classe de cavalleros los siguientes, a saber en Berga Dⁿ Antonio de Pastor, Dⁿ Ramon de Tord, Dⁿ Mariano de Gible, Dⁿ Ventura de Gironella, Don Josef de Martín, dⁿ Manuel de Viladomar, Dⁿ Domingo Solanell, Dⁿ Carlos Vilardaga, y en la clase de ciudadanos honrados en Barna Dⁿ Fran^{co} Ferrer, en Bagá Dⁿ Fran^{co} Códol, Dⁿ Antonio Foix, Dⁿ Juan Pedrals y Don Antonio Serras, en Palmerola ay Dⁿ Josep Boatella; en quanto a personas distinguidas por su mérito hablaremos en el cap^o 173. Y en quanto a las casas y castillos solares de alguna familia ilt^e, en Casserras ay un castillo, o casa solar del marqués de Cerdañola; en Gironella ay un castillo y casa solar del marqués de Gironella, en la Espuñola ay un castillo de casa de Tamarid de Perpiñán, ay algunos otros castillos, o casas solares de S^{res} antiguos que están dirruídas.

*

145. Si hay diputaciones de sanidad, cuántos médicos y cirujanos.

En este partido no ay deputación de sanidad, en Berga ay quatro médicos, tres cirujanos, en los demás pueblos grandes tienen su médico y cirujano, y en los pequeños se valen de los inmediatos.

12. Illegible.

*

146. Si se sabe que algún pueblo del territorio o todo él tiene ordenanzas para su gobierno, expresando la sustancia de lo que contengan, especialmente en lo relativo a policía de calles, fuentes, paseos, lavaderos, aguas, riegos, campos, animales, etc., y en qué tiempo y por quién se hicieron.

No se tiene noticia q^e en pueblo alguno haia ordenansas con el debido orden y exactitud, solamente para toda la baronía de Gironella se tiene noticia q^e los pueblos de ella tienen un reglamento de mostafassaría, muy antiguo y equitativo, y en Berga ay otras de mostefassaría relativas, y comprehensivas a policía y gubernativo, echas en el año 1747 por Dⁿ Antonio de Tord, Dⁿ Juan Rou, en qual tiempo este Ayuntamiento compró la mostafassaría a casa Puig de Vique, q^e la tenía de sus antecesores por R^l concesión.

*

147. Por qué medios se abastecen los pueblos de carne, si por arrendamiento o administración, si hay pastos destinados para el ganado de abasto, cuántas cabezas se matan de cada clase al año, y si son de Cataluña o de otra parte.

El abasto de carnes se hace por arriendo, y quando no se encuentra por administración. En Berga entre carnero y oveja se gastan dos mil doscientas cabezas, setenta de bacuno. En la Pobla de Lillet mil cabezas, y en Bagá siete cientos cabezas, en los demás pueblos en pocos ay carnicerías, sino q^e mata quien quiere, y todo se abastece del país.

*

148. Por qué medios se abastecen los pueblos de pan, vino y otros alimentos de primera necesidad, y de qué simientes se acostumbra hacer pan.

En los capítulos antecedentes hemos satisfecho a esta pregunta; sólo añado q^e en las montañas las pobres gentes hacen diferentes mesclas, y de todo grano hacen pan.

*

149. Si hay algún pueblo que tenga carta de población u otros privilegios, fueros y costumbres notables, y la razón por qué se le dieron.

No se tiene noticia de pueblo alguno q^e tenga su carta de población, solo que Berga, Bagá, Pobla de Lillet, Gironella por tradición y por escritos de algunos autores son muy antiguos. La Pobla de Lillet su igla fue consagrada en el año 1399, la de Gironella en el año 1329. Berga tiene sinquenta y seis privilegios concedidos por diferentes reyes desde el rey D. Jayme Segundo de Aragón, hasta a

Carlos Segundo; tiene el privilegio de batir moneda, no puede alienarse de la R^l corona, por averse una vez ella mismo en el año 1358 redimido a sus costas, respeto de averse dado a por el rey por adote; son francos de pontajes, pasajes, lesdas, y de toda imposición pueden ponerse las imposiciones bien vistas para redimir los cargos de la villa, y otros muchos sobre otros particulares y tienen privilegio de llevar armas largas por aver sido los más vivos defensores del S^r Dⁿ Felipe Quinto, avuelo de nuestro monarca, que felism^{te} reina.

*

150. Si se cobran portazgos y pasajes en algunos caminos, puentes o pasos de territorio.

En Berga y Bagá se cobran passajes y lesdas, los de Berga *son por conce-
sion R^l* respeto de sus servicios, y sin otro de los propios del común.

*

151. Si ha habido algún pensamiento para mejorar el país, promover su industria, caminos, riegos, navegación, pesca, comercio, etc., o algún artefacto, y cuál es la causa de no verificarse; y si no lo ha habido se dirá cómo podrían lograrse estas cosas.

El pensamiento para mejorar el país y promover su industria, ya tengo dho q^e es la abertura de las dos carreteras, la una hasta a Cardona y la otra hasta a Barna, passando por Manresa, no se sabe el motivo, aunq^e se ha instado porq^e no tiene efecto.

*

152. Si por el gobierno se ha dado determinadamente para aquel territorio alguna providencia con estos objetos, y qué efectos han producido.

No se ha dado providencia alguna por el gobierno a los dichos efectos.

*

153. Si hay bastante gente y animales en el país para toda suerte de trabajos, o si es necesario que vengan forasteros en algunas estaciones del año.

No necessitamos de gente, ni animales forasteros para toda suerte de trabajo, ni viene en ninguna estación del año forastero alguno para trabajar.

*

154. Si los vecinos salen del país algunas temporadas del año, a qué países,

por qué estaciones, si van a trabajar con sus personas y animales o a pedir, y si de esta salida resulta provecho o daño.

En el tiempo de las segas salen los vecinos y van a Urgel y Cerdaña, algunos años sacan provecho, pero otros no ganan lo q^e gastan. Salen de los montes muchas gentes en el invierno y pasan en Empurdán y llano de Barna, unos mendigando y otros trabajando.

*

155. Si en el país hay hombres, mujeres o niños ociosos, si es todo el año o parte de él, si esta ociosidad es voluntaria o porque no hallen en qué ocuparse, y cuántos verdaderamente pobres puede calcularse que hay en el territorio.

Ay en este partido hombres, mugeres, niños, o mossos, muchos de ellos por inútiles para el trabajo y sumam^{te} pobres, y pueden calcularse a quinientos, o seiscientos, otros ociosos voluntarios en igual número de los necesarios.

*

156. Si hay muchas fiestas en que no trabajen los vecinos, además de las generales de la iglesia, y la causa de ello.

En cada pueblo, a demás de las fiestas comunes, tienen su titular algunos otros por votos de pueblos.

*

157. Si en los pueblos hay casas o sitios públicos destinados para diversión de los vecinos, qué juegos y pasatiempos usan, y qué instrumentos tocan y qué estilos observan.

En este partido no ay casa destinada para diversión del público, su maior diversión, o por decir mejor abuso, es en los días de fiesta en casas o bodegones jugando vino, o meriendas; en las fiestas maiores, o otras particulares en bayles a las plazas con el tambor, gaitas y sacaputxo, y después en la casa con un mal estilo.

*

158. Cuál es el carácter y genio reinante en el país, qué costumbres tienen y qué virtudes o vicios.

El genio de estos naturales es lo mas común muy pacífico y dócil sin cansar a los tribunales, y un solo juez con un poco de respeto y severidad podría gobernar todo el partido, sin tener en todo el año cosa de substancia q^e hacer, sin duda

porq^e los alimentos son muy flacos y débiles, experimentándose en los días de fiesta más desórdenes, sin duda porq^e beben más vino de lo acostumbrado; son muy aficionados a fiestas de Igla y sermones; no obstante, en las poblaciones grandes ay de todos, bastando solo uno para desbaratar ciento, aviéndose experimentado q^e con las nuevas fábricas, *como han venido* forasteros, han un tanto desencaminado a los naturales, q^e no obstante q^e los han inclinado más al trabajo y avivado las potencias.

*

159. Si la gente es puerca o limpia, qué género de vestiduras usan, si se distinguen por ella las clases, solteros, novios, casados y viudos.

En toda la montaña la gente por lo regular es puerca y sucia y viste miserablem^{te} de las ropas de lana más bastas, y calzan al mismo modo, tanto hombres como mugeres. En las villas y lugares numerosos no es tan sucia, pero visten decentamente y sin luxo. En Berga, Pobla de Lillet, Borredá y Gironella y algunos otros Pueblos, su regular vestir en la gente de trabajo en invierno es gambeto, xupa, y calzón de una ropa de lana, q^e llaman *burell*, y con botines, o medias de lana, alpargatas en el verano con camisola, calzón de cáñamo o estopa fabricada al país, unas medias q^e solo les cubre las piernas, y alpargatas; si bien q^e los artesanos, tanto hombres como mugeres, usan ropas de mejor calidad y con más aseo. No ay distinción particular entre casados y viudos, solteros y novios, sino q^e estos dos últimos visten mejor según sus posibilidades. Los caballeros y profesores se observa como en lo restante de la provincia.

*

160. Si la vestidura es la misma que se ha usado siempre, y si los géneros de que se visten son del país o extrangeros.

El modo de vestir es lo mismo q^e se ha usado muchos años a esta parte, solo q^e visten más aceados y gastan más en el vestir; las ropas q^e visten en los días de trabajo todas son del país, y las q^e visten en el día de fiesta ay algunas de extranjeras.

*

161. Qué género de comida usan las gentes acomodadas y las más pobres.

La comida regular de los artesanos y gente acomodada es un puchero con una poca de carne, un poco de tocino y ortelizas, o legumbres, y en la noche cenan una enzalada y de lo q^e queda del puchero de la comida, q^e por lo regular hacen más abundante para dho fin. Los más acomodados usan el chocolate por la mañana, al medio día la sopa, olla, o puchero, un guizado y postres, y por la cena una enzalada, un guizado y postres. La gente más pobre y jornalera acos-

tumbran a comer por la mañana sopa con azeite, o puches de harina de [...],¹³ en el mediodía legumbres, algunos con un poco de tocino, otros con algún [...] ¹⁴ y otros con alguna sardina salada, o hortalizas conforme al tiempo, y en la noche comen los puches, legumbres, o hortalizas conforme al tiempo. Estas gentes por lo regular beben muy poco vino por ser muy caro, y solo en los días de fiesta, q^e beben para toda la semana, y algunos con exceso.

*

162. Qué repartimiento del tiempo hace la gente en días de trabajo y festivos.

En los días de trabajo todo el día trabajan a acepción del armuerzo, comida y marienda, gastando en aquellas una hora, y en esta media hora desde la Pasqua hasta a Sⁿ Miguel hacen otra bebida q^e llaman diez horas, y los labradores en el tiempo de las siegas hacen otras bebidas, pero de corto espacio. En los días festivos procuran ponerse con más aceo, van por lo regular muchos de ellos a la missa maior, y en la tarde se juntan muchos repartidos con diferentes quadrillas, unos en casas y otros en bodegones, y juegan el vino, o merienda, y otros van a ver sus campos con sus familias.

*

163. Qué enfermedades padecen sus habitantes comúnmente.

Las enfermedades más comunes son calenturas pútridas, algunas inflamatorias, algunas obstrucciones, alguna inchasón, algún dolor de costado y algunos de dolor de gota, pero lo dominante en Berga y sus contornos es la hidropessía, como se ha notado en el num^o 2.¹⁵

*

164. Si hay muchos hombres y mujeres sin casar, si se casan jóvenes y si crían sus hijos.

Por común son pocos los q^e no se casan, y lo practican en edad competente, y las mugeres de qualquier estado q^e sean crías sus hijos no aviendo impedimento.

*

165. Si la gente del país es robusta y bien dispuesta, si hay muchos viejos y si tienen algún defecto o deformidad generalmente.

La gente del campo por lo común es robusta y de mucho aguante para la fatiga y bien dispuesta; los artesanos por lo regular no son tan robustos, y son

13. Illegible.

14. *Id.*

15. En realitat, es refereix a la número 3.

pocos los q^e tienen deformidad, a acepción de un partido de terreno entre oriente y medio día de Berga, q^e muchas mugeres tienen las gargantes muy gruesas y abultadas, q^e llamamos *golls*. Algunos niños padecen de quebradura, aunq^e la maior parte curan, en todos los pueblos ay gentes ancianas q^e passan de ochenta años, pocos llegan a noventa, y rara la q^e llega a cien años.

*

166. Si se sabe o puede calcularse cuántos se casan, nacen y mueren cada año.

No puede dar exacta razón sobre esta pregunta, sí q^e puede calcularse en todas las poblaciones numerosas q^e nacen de veinte a treinta más de los q^e mueren.

*

167. Qué usos particulares hay en la fiesta mayor, en las procesiones, asientos, campanas y demás de iglesia, y cuáles en las bodas, bautizos, rogativas, convites, visitas, administraciones de sacramentos y entierros, u en otros sucesos prósperos o adversos.

Las fiestas maiores de los pueblos subalternos y aldeas concisten en cantar una missa con la maior solemnidad, de la q^e suelen hacer processión, y después de haver comido hacen bayles públicos y privados, las campanas trabajan mucho, y en los assientos se observa el orden regular. En las bodas es universal la práctica de concurrir todas las parentelas, hacen comidas con mucha profusión y bayles con mucha algasara. En los bautismos se convidan los parientes y vecinos más distinguidos, en las poblaciones y lugares se da refresco de xocolata, y en las casas de campo se da comida. En las administraciones de sacramentos y entierros concurren todos los parientes, y muchos vecinos todos acompañan el cadáver a la igla y a la sepultura, o cementerio, en las poblaciones y lugares se acompaña la parentela hasta la casa del difunto, y después cada uno se vuelve a la suya. A las casas de campo se da de comer generalm^{te} a todos los q^e concurren, observando algunos la antigua costumbre de no dar a comer carne de pluma. En punto de rogativas empiezan por la collecta en la missa, seguidam^{te} las latanias maiores, y después con procesiones a otras iglas y santuarios. Los convites solo se acostumbra en el día de la fiesta maior del pueblo o lugar, donde concurre mucha parentela y amigos. Las visitas se acostumbran como en el restante del Principado.

*

168. Qué pesos, medidas y monedas hay en el terreno para toda especie de géneros.

Las monedas son las mismas q^e en toda la provincia, los pezos y medidas en toda la vegaría de Berga son los mismos q^e en la ciudad de Barna.

LETRAS Y ANTIGÜEDADES

169. Si hay maestros de primeras letras, maestras de niñas, estudios de gramática u otros generales o particulares, en casas, conventos de frailes, monjas, colegios o seminarios.

La pregunta 37 se habla de maestros de primeras letras, gramática, y maestras de niñas, solo se añade q^e en Berga en el convento de los P^{cs} Fran^{cos} se enseña filosofía y ai una conferencia de teología moral precidida por un monje secular.

*

170. Qué facultades se enseñan en ellos, por qué libros, qué actos públicos hay establecidos, y si en el día hay algún maestro que lo distinga su mérito.

La gramática se enseña por el autor Antonio de Nebriza y Joan Torrella, la filosofía por el autor P^e Ferrari Fran^{co}. La teología moral por el P. Larraga.

*

171. Si los concurrentes pagan estas enseñanzas, y si están dotadas y quién las dotó.

172. Y si no las hubiere se dirá por qué medios podrá facilitarse esta enseñanza.¹⁶

Nada pagan los concurrentes a los estudios de gramática y primeras letras, a los vecinos de Berga, y sólo se exige a los forasteros un real de ardites mensual; todos los demás pueblos q^e los maestros no tienen suficiente dotación exigen de sus discípulos para hacérsele competente, aunq^e módica. Sobre las dotaciones de los maestros se ha hablado en el núm^o 37; sin gravar los pueblos, o a los particulares (aunq^e necessitan aumentarse sus rentas por quedar sugetos de toda satisfacción) no se concidera medio alguno para el dho aumento.

*

173. Las personas señaladas por su virtud, letras, armas, acciones ilustres y piadosas fundaciones, útiles obras públicas, empleos de consideración u otras cualesquiera que ahora o en lo antiguo hayan habido en el país que se describe, o hayan nacido o estado en él, y las excelentes en las artes como pintores, estatuarios, escultores y arquitectos, con lo que se supiere de sus obras, hechos y dichos.

No se puede dar satisfacción a esta pregunta de los siglos passados por aver sido saqueada y quemada mucha parte de la villa en las guerras passadas, no

16. Contestades conjuntament.

haviendo papel ninguno ni en la casa capitular, ni en el arxivo de la Común Casa de la Villa de Berga ni demás villas de este partido, solo podremos dar una succinta relación de los hombres eruditos en letras y armas de este siglo: empezando por lo primero ha tenido Berga un *Don Miguel Gonser 1^{er}* [...] ¹⁷ de la Universidad de Cervera, quien con sus superiores luces contribuyó a aumentar bien aquella Universidad; Dⁿ Josep Muntada, juez de la misma, Dⁿ Jacinto Claris, cathedrático de cánones de la misma y después canónigo de la S^{ta} Iglá de Lérida; Dⁿ *Magín Anglarill*, cathedrático en sagrada teología, quien enseñó por espacio de nueve años *siendo ciego* hasta a los veinte años de [...] ¹⁸ de vida en q^e se jubiló; Dⁿ Antonio de Pastor, cathedrático de leyes; Dⁿ Josef Claris y Dⁿ Antonio Freixa, canónigos de la S^{ta} Iglá de Solsona, el primero penitenciario, y el último doctoral, infinitos curas párrocos, en este diócesis muchos dispersos en los demás obispados de este Principado. En quanto a las armas esta villa, se distinguió mucho en la defensa *del Sr Dⁿ Felipe Quinto*, ha havido, y ay diferentes q^e estan sirviendo a nuestro Monarca.

*

174. Si hay algunos retratos de las personas expresadas, pinturas de autores conocidos o alhajas de crédito en las iglesias, conventos y casas particulares que merezcan publicarse.

No ay retratos, pinturas, ni alajas q^e sean dignas de notarse por particulares en primor, ni otras circunstancias.

*

175. Si hay en los pueblos que componen el territorio imprenta, o en los conventos, iglesias y casas, buenas librerías, archivos y museos, y si en unos y otros se encuentran libros, manuscritos raros, colecciones de monedas, de historia natural, etc.

No ay de lo q^e contiene la pregunta, y solam^{te} las comunidades ecl^{as} tienen sus arxibos regulares, pero a causa de las guerras, quemas, y otros infortunios no se tiene noticia q^e haya en ninguno de ellos cosa digna de notarse.¹⁹

*

177. Si en el país se usan algunos adagios, o dichos sentenciosos, o jocosos, o algunos cantos dignos de noticia.

No tienen adagios ni dichos sentenciosos, o jocosos, sí solo la gente baja, y algunas vezes la de carácter difinen los sugetos con una sola voz, o apodo los

17. Illegible.

18. *Id.*

19. La pregunta 176, on demana «*si se franquean al público, y lo demás que haya digno de notarse relativo a las cosas que se preguntan en este interrogatorio*», no està contestada.

defectos, o [...] ^{19 bis} de cada uno, y por lo regular son más conocidos por el apodo q^e por su nombre propio.

*

178. Si hay instrumentos, máquinas útiles u otras curiosidades dignas de notarse.

De los instrumentos y máquinas se ha dado ya noticia en los capítulos antecedentes.

*

179. Si los vecinos del territorio se han distinguido en defensa de sus pueblos contra enemigos, las murallas, desembarcos, acampamentos, muertes, robos y otros hechos señalados de hambres, pestes, inundaciones, terremotos u otras cosas de bien o mal que hubiere acaecido en él, en las aguas de sus mares o en sus playas, términos, campos, montes u otros lugares.

Siempre Berga y su vegaría se ha distinguido en defensa de sus pueblos ya quando el siglo 1358 fue alienada de la R^l Corona, y a sus expensas se redimió ya también en las guerras de Successión fue una de las q^e más se distinguieron en defensa del S^r D^o Felipe Quinto. De inundaciones, terremotos y avenidas de aguas no se tiene noticia q^e hayan causado daños conciderables.

*

180. Los rastros de edificios antiguos, escudos de armas, lápidas, inscripciones, epitafios, letreros, monedas, medallas y antiguallas de que se tuviere noticia.

Ni en iglesias, ni en edificios, escudos de armas, inscripciones, epitafios y letreros se sabe cosa particular en el partido.

*

181. Si existe alguna columna, ara, altar, sepulcro o enterramientos antiguos, vasos, bóvedas, acueductos, trozos de camino, estatua íntegra o despedazada de mármol, bronce o de otra materia; quién la posee, en qué paraje se halla, y si se sabe lo que significa.

182. Si hay historia, relación o otras memorias impresas o manuscritas que traten en particular del territorio que e describe.²⁰

No se tiene noticia alguna concerniente a estas dos preguntas.

*

19 bis. Ilegible.

20. Contestades conjuntament.

183. Y, finalmente, se preguntan todas las demás cosas dignas de saberse que se ofrecieren a propósito para la historia y descripción de los pueblos que componen el terreno que se describe, y para su fomento, comodidad o hermosura, aunque no vayan comprendidas en esta memoria.

Nota: al fin de la respuesta que se diere a este interrogatorio se pondrá el día, mes y año y nombre del que ha respondido.

A más de lo dicho en las antecedentes preguntas, no se sabe cosa alguna conducente para la historia.

Berga y agosto de 178...²¹
Ramon Farguell y Canadell

21. Ilegible. Possiblement 1789.